

Guía de aprendizaje sobre la practicar de los valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos aplicada al área de ciencias sociales y formación ciudadana del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.



Asesora: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, noviembre de 2015

**Este informe es presentado por la autora,
Como trabajo de EPS, previo a optar al
Grado de Licenciatura en Pedagogía y
Administración Educativa.**

Guatemala, Noviembre de 2,015

NDICE

| CONTENIDO | Página |
|---|---------------|
| Introducción | I |
| CAPÍTULO I | |
| Diagnóstico institución beneficiada | |
| 1. Datos generales de la institución | 1 |
| 2. Tipo de institución. | 2 |
| 3. Políticas transversales | 3 |
| 4. Políticas de educación bilingüe | 4 |
| 5. Objetivos | 5 |
| 6. Metas | 6 |
| 7. Perfil de los integrantes de la comunidad educativa | 7 |
| 8. Recursos | 8 |
| 9. FODA de la institución | 9 |
| 10. Lista y análisis del problema (Análisis del FODA) | 10 |
| 11. Análisis de Viabilidad y Factibilidad | 11 |
| 12. Priorización del problema | 12 |
| 13. Verificación de viabilidad y factibilidad | 13 |
| 14. Problema seleccionado | 14 |
| 15. Aspectos generales | 15 |
| CAPÍTULO II | |
| Perfil del proyecto | |
| 1. Aspectos generales | 15 |
| 2. Justificación | 16 |
| 3. Objetivos del proyecto | 17 |
| 4. Metas | 18 |
| 5. Fuentes de Financiamiento | 19 |
| 6. Cronograma de Actividades para la ejecución del Proyecto | 20 |
| 7. Recursos | 22 |
| CAPÍTULO III | |
| Proceso de ejecución del proyecto | |
| Proceso de ejecución | 23 |
| Productos y logros | 24 |

| | |
|--|-----------|
| Cronograma de las actividades de la ejecución del proyecto | 25 |
| GUÍA DE APRENDIZAJE SOBRE LA PRÁCTICA DE VALORES, DEMOCRACIA, CULTURA DE PAZ Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS. | 26 |
| CAPÍTULO IV | |
| Proceso de evaluación | |
| 1. Evaluación del diagnóstico | 76 |
| 3. Evaluación de la ejecución del proyecto | 77 |
| CONCLUSIONES | 78 |
| RECOMENDACIONES | 79 |
| BIBLIOGRAFÍA | 80 |
| APÉNDICE | 81 |
| Plan de sostenible | 82 |
| Recursos humanos | 83 |
| Evaluación y elaboración del diagnóstico institucional | 84 |
| Evaluación perfil del proyecto | 85 |
| Evaluación para la ejecución del proyecto | 86 |
| Evaluación final del proyecto | 87 |
| Plan de actividades para la etapa del diagnóstico institucional | 88 |
| Cronograma de las actividades del diagnóstico institucional | 91 |
| Evaluación | 92 |
| Plan del ejercicio profesional supervisado | 93 |
| Cronograma de la ejecución de las actividades del EPS | 94 |
| Guía de análisis contextual e institucional | 95 |
| Detección de problemas I sector comunidad | 98 |
| Cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad | 101 |
| Cuadro del sector institución | 104 |
| Sector de finanzas | 105 |
| Sector de recursos humanos | 109 |
| Sector de curriculum | 112 |
| Sector administrativo | 115 |
| Sector de relaciones | 118 |
| Sector filosófico político | 121 |
| Carta de supervisión educativa sector 1222.3 | 123 |
| Carta del instituto nacional de educación básica Pajapita | 124 |
| Carta de agradecimiento al supervisor | 125 |
| Carta de agradecimiento al director | 126 |
| Carta de agradecimiento a los docentes | 127 |
| Entrevista al supervisor educativo | 128 |
| Anexos | 132 |

INTRODUCCIÓN

El proyecto “Guía de aprendizaje sobre la práctica de valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los derechos Humanos aplicado al área de Ciencias Sociales y Formación ciudadana del Instituto Nacional de Educación Básica, de Pajapita, San Marcos, está estructurado en cuatro fases, las que a continuación se describen.

Capítulo I: Diagnóstico.

Contiene en los datos internos y externos de la institución educativa, así como de la comunidad donde se ubica el mismo; con el objetivo de detectar posibles problemas o necesidades, empleando técnicas e instrumentos para la recopilación de la información, lo que permitió enmarcar y priorizar el problema principal, mediante el análisis de viabilidad y factibilidad; con ello permitió verificar que las alternativas planteadas son: viables, sostenibles y rentables.

Capítulo II: Perfil del Proyecto.

Enmarca los datos característicos necesarios para la ejecución del proyecto, así como los elementos descriptivos, tales como: Nombre del proyecto, objetivos, justificación, metas, actividades, recursos, presupuesto, los factores internos y externos, y los resultados proyectados al finalizar el período de duración del mismo.

Capítulo III: Proceso de Ejecución del Proyecto.

En éste capítulo se describen en forma detallada y ordenada, cada una de las actividades y los resultados obtenidos, previstos en el diseño, estableciendo el tiempo, los costos, productos y logros alcanzados al final del período del proyecto.

Capítulo IV: Proceso de Evaluación del Diagnóstico, del Perfil, de la Ejecución y Evaluación Final.

Esta fase permitió comprobar el alcance de los objetivos propuestos en el proyecto, realizándose la Evaluación del Diagnóstico a través de una lista de cotejo, siendo el perfil, lo que orientó a la elaboración de la guía sobre la práctica de los valores, democracia cultura de paz y el respeto a los derechos humanos. Aplicado al Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos, financiado por autogestión.

La Evaluación Final, consistió en entrevistar a los beneficiarios para analizar el resultado y aceptabilidad del proyecto y la entrega a la institución beneficiada.

En el presente informe se redactaron las conclusiones de acuerdo a los resultados obtenidos de los objetivos específicos del perfil; las recomendaciones pertinentes para los que hagan uso de ella; al mismo tiempo se implementa una bibliografía de la información de dónde se obtuvieron los diferentes temas y por supuesto el apéndice lo constituye el material escrito por el Epesista, así como los anexos y todo lo recabado como apoyo para realizar el mismo.

CAPÍTULO I

Diagnóstico de la Institución Beneficiada

1. Datos generales de la institución.

1.1. Nombre de la institución:

Instituto Nacional de Educación Básica

1.2. Ubicación geográfica.

El Instituto Nacional de Educación Básica se encuentra ubicado en la cabecera municipal del municipio de Pajapita, Departamento de San Marcos.

1.3. Dirección en donde se ubica.

Buena ubicación geográfica: El Instituto está ubicado cerca del cruce que va rumbo al tumbador, Tecún Umán y Coatepeque, frente a gasolinera SCOTT.

1.4. Niveles educativos que atiende.

El Instituto Nacional de Educación Básica atiende a la población estudiantil del Nivel Básico.

1.5. Ciclos que atiende.

El Instituto Nacional de Educación Básica, atiende a la población estudiantil del Ciclo Básico.

1.6. No. de alumnos.

El Instituto Nacional de Educación Básica, atiende a una población de 300 alumnos (mixto).

1.7. No. de docentes.

El Instituto Nacional de Educación Básica, cuenta con 11 catedráticos.

1.8. Director.

El Director del Instituto es el Licenciado Ramiro Armando Ochoa Maldonado

1.9. Antecedentes de la Institución.

Es una institución que durante seis años consecutivos ha contribuido a nuestra Patria Guatemala, en la formación de Estudiantes del Nivel Básico para ser mejores profesionales del futuro.

1.10. Tipo de Institución.

El Instituto Nacional de Educación Básica, es una Institución laica y gratuita, que genera oportunidades de preparación a todas las personas que desean hacerlo.

2. Visión.

Ser una institución educativa que forma a hombres y mujeres armónica e íntegramente desarrollados intelectualmente, capaces de reflexionar acerca de lo que ocurre en ellos y en su entorno cultural, físico, social y emocional; de dialogar con las personas cercanas a ellos y con personajes relevantes de ayer y hoy, que actúen con eficiencia para mejorar significativamente el nivel de vida de sus compañeros, familiares y vecinos de la comunidad y en un futuro no muy lejano poder superarse ayudándose mutuamente. Practicando valores de gran importancia como la solidaridad en donde se reflejara la convivencia del estudiante y su comunidad, como en el futuro con su país o nación. Como institución educativa nacional velaremos para satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes para que ellos desarrollen sus aprendizajes con mucha comodidad, para lo cual se trabajara conjuntamente con la comunidad

3. Misión.

Somos una institución educativa del nivel medio, con una modalidad innovadora con enfoque constructivista, que se orienta a la formación de ciudadanos con capacidad de participar en un régimen democrático, que amen su nación, honren los símbolos patrios que la representan y que respeten a las demás personas no importando a que cultura, raza, credo o etnia pertenezcan, respetar a los países del mundo para que todos vivamos en paz, libertad y en completa armonía. Ciudadanos que sean de beneficio para sus comunidades y el País, educándolos en el lugar apropiado para su mejor aprendizaje, utilizando herramientas tecnológicas para desarrollarse con habilidades científicas en la vida.

4. Políticas institucionales.

Políticas generales.

Avanzar hacia una educación de calidad.

Ampliar la cobertura educativa incorporando a las niñas y los niños de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.

Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.

Fortalecer la educación bilingüe intercultural Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.

4.1. Políticas transversales.

Entre las políticas generales podemos mencionar:

- ✓ Fortalecimiento de la institucionalidad del sistema educativo.
- ✓ Descentralización educativa.
- ✓ Aumento de la Inversión Educativa.

4.2. Política de cobertura.

La Constitución de la República y los compromisos de los Acuerdos de Paz establecen la obligatoriedad de la educación inicial, la educación preprimaria, primaria y ciclo básico del nivel medio.

Asimismo, la responsabilidad de promover la educación diversificada. La educación que imparte el Estado es gratuita.

4.3. Política de equidad.

Nos proponemos un proceso, bajo el concepto de equidad integral. Siendo para nosotros la equidad en la educación, las posibilidades que todos los niños, niñas, jóvenes y señoritas tengan, en cuanto a las experiencias que demanda el mundo actual, para un pleno desarrollo de sus capacidades.

Equidad, implica también, el acceso de la mujer guatemalteca, históricamente marginada a la educación, en todos los niveles, atendiendo a las poblaciones del área rural, hablese especialmente de los pueblos indígenas quienes han permanecido al olvidados.

Se garantizará la prestación del servicio en todas las regiones del país, con énfasis a la educación en el Idioma Materno y bilingüe.

El planteamiento consiste en que toda la niñez, sin distinción de nada, complete el Nivel Primario, pues éste, sólo lo completa el 39% de niños y niñas en el área urbana, en tanto que en el área rural, zonas de extrema pobreza, poblaciones mayoritariamente indígenas, los niveles de competencia son aún más bajos.

4.4. Política de educación bilingüe.

Nos proponemos fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural, a través del incremento de su presupuesto y la discusión con los representantes de las organizaciones indígenas del modelo de la EBI en el país, respetando su cosmovisión, sus textos, materiales y recursos de enseñanzas, incrementando el número de contratación de maestros y maestras bilingües en todos los niveles y modalidades de educación, mejorando las condiciones laborales establecidas en la ley de generalización de la educación bilingüe intercultural.

Además, apoyar programas desde la perspectiva de los pueblos mayas, garífuna, Xincas y ladinos en un marco que tenga un triple eje: la ciudadanía multicultural que responda a la identidad local, en el contexto de la ciudadanía guatemalteca que constituye el segundo eje y un tercer eje vinculado a la ciudadanía centroamericana y cosmopolita.

4.5. Política de modelo de gestión.

Nos proponemos fortalecer sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia garantizando los principios de participación, descentralización, pertinencia, que establezca como el centro de Sistema Educativo, la niñez y a la juventud guatemalteca.

El objetivo fundamental del Sistema Educativo guatemalteco consiste en que los jóvenes y señoritas tengan un aprendizaje significativo y sean capaces de construir una sociedad próspera y solidaria, en un mundo altamente competitivo.

Será necesario establecer alianzas con otros actores que hacen educación en Guatemala, tales como: los gobiernos locales, partidos políticos, las universidades, los centros de formación agrícola y capacitación técnica, organizaciones empresariales y sociales.

4.6. Política de inversión.

Se promoverá el aumento en la inversión en educación, ampliando progresivamente el presupuesto que nos permita alcanzar las metas propuestas al final de nuestro período, para garantizar la calidad de la educación como uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos y las ciudadanas. El aumento en la inversión debe ir acompañado del buen uso, racionalidad y transparencia.

5. Objetivos.

Proveer la información sobre la calidad de los aprendizajes, basada en criterios y estándares sistemáticos que aseguran un alto grado de objetividad, para planificar acciones y tomar decisiones a efecto de:

- ✓ Contribuir a la formación de la personalidad del educando.
- ✓ Alcanzar los objetivos y fines de la Educación Nacional.
- ✓ Lograr el cambio en la personalidad de los estudiantes.
- ✓ Provisión de insumos para el desarrollo de evaluaciones de impacto de políticas y programas.
- ✓ Darle a los educandos, herramientas para incrementar ingresos según sus condiciones socio-económicas.

6. Metas.

Entre las metas que se consideran alcanzar dentro del presente proyecto, podemos mencionar:

- Guiar, orientar, dirigir, y encausar por mejores senderos a los estudiantes de acuerdo al nivel y características específicas del plantel.
- Graduar bachilleres capaces de enfrentar el cambio de nuestra era.
- Preparar Estudiantes con una visión innovadora, tomando en cuenta la importancia que tiene la implementación de respeto a los Derechos humanos, como un beneficio para toda la humanidad.

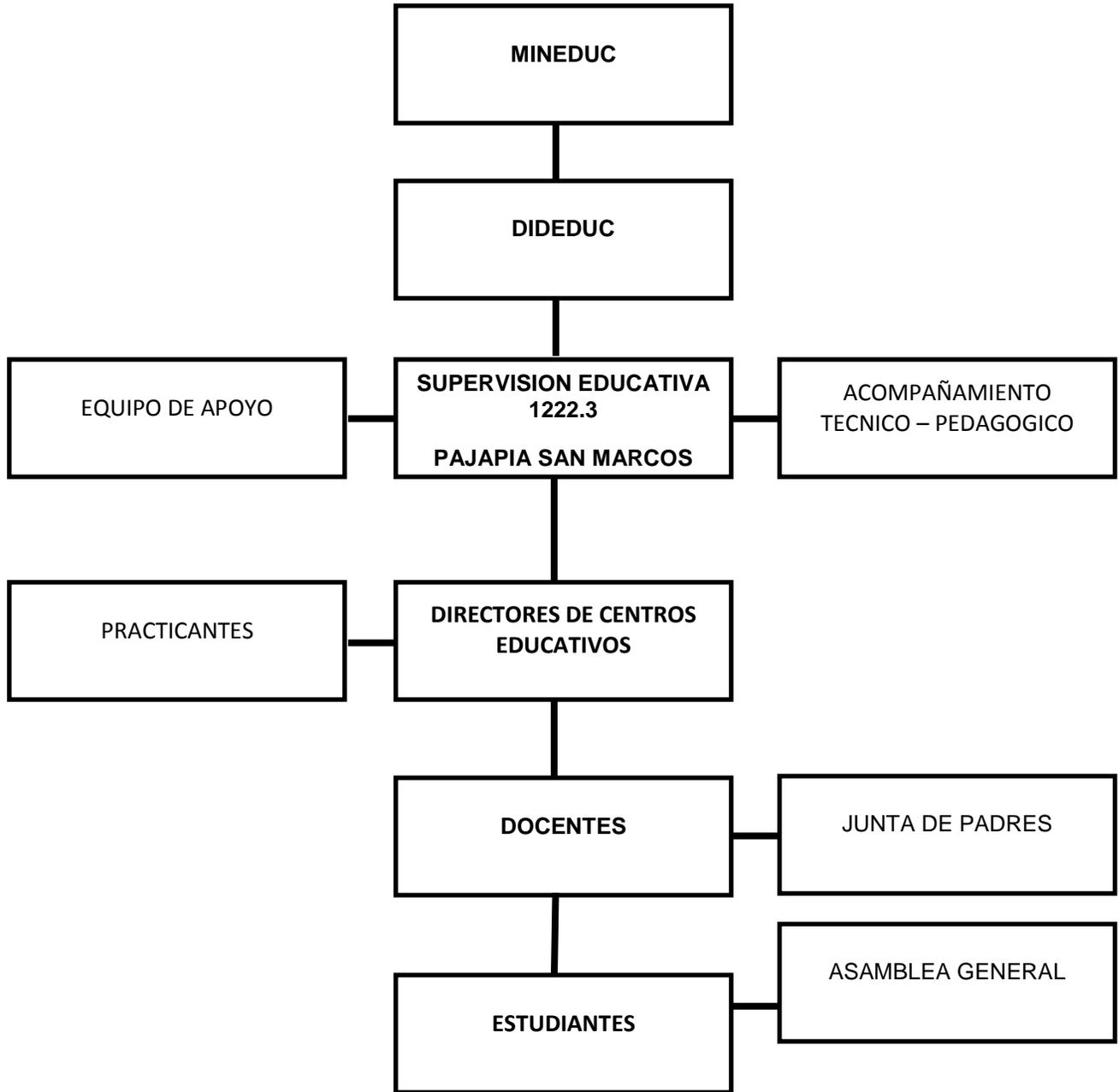
7. Estructura organizacional.

La estructura organizacional, bajo la cual funciona el establecimiento beneficiado, se describe a continuación.

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA -INEB-

Un organigrama es la representación gráfica de la estructura de una empresa o cualquier otra organización. Representan las estructuras departamentales y, en algunos casos, las personas que las dirigen, hacen un esquema sobre las relaciones jerárquicas y competenciales de vigor en la organización



8. Perfil de los integrantes de la comunidad educativa.

| Dimensión | Perfiles | | | |
|--|---|---|---|--|
| | Estudiantes | Docentes | Director | Padres de Familia |
| Social (Relación con los demás, la participación y el respeto a los derechos humanos) | Responsables, ordenados, honestos, constantes, altruistas, participativos, amigables, Respetuosos, comunicativos, sociables, Con identidad. | Responsables, ordenados, facilitadores, mediadores, proactivos, democráticos puntuales, organizados, trabajadores, motivadores, integradores, solidarios. | respetuoso, amigable, íntegro, gestor, Sociable, solidario. participativo Justo Responsable, disciplinado, educado, | Participativos, solidarios, organizadores, responsables, atentos, constantes, humildes. Con iniciativa y colaboradores |
| Personal-afectiva (Rasgos relacionados con el aspecto emocional; autoestima, seguridad, valores, etc.) | Activos, humildes, respetuosos, confiables, atentos, Capaces, solidarios, responsables, humanistas, conscientes, sensibles, honestos. | Comprensivos, puntuales, democráticos, tolerantes, justos, equitativos, Con inteligencia emocional, despiertan confianza, humanistas. | Democrático, comprensivo, tolerante, confiable, seguro de sí mismo, sincero, Versátil, humanista, gentil, cortés, coordinador, controlador. | Futuristas, altruistas, democráticos, comprensivos, tolerantes, confiables promotores, amables. |
| Intelectual (Conocimientos y capacidades mentales; resolución de problemas, Inducen al pensamiento crítico y reflexivo) | Inteligentes, investigadores, líderes, humanistas, sintéticos, eficientes, estudiosos, autodidactas, reflexivos, críticos, analítico-sintéticos. Creativos. | Actualizados, inteligentes, eficientes, idealistas, innovadores, futuristas, ordenados. Creativos. | Eficiente, actualizado, disciplinado, ordenado, con preparación académica adecuada, investigador, con iniciativa, capacitado. Creativo. | Idealistas, participativos, perseverantes, ordenados, actualizados, con espíritu de solución de conflictos, justos. |
| Psicomotora (habilidades y destrezas motoras) | Activos, participativos, disponibles, trabajadores, creativos, propositivos, investigadores, innovadores, Inteligentes, altruistas, habilidosos. | Activos, perseverantes, originales, creativos, participativos, de ambiente agradable, propositivos. | Activo, flexible, capacidad de organización, gestor, hábil, creativo, perseverante, propositivo. | Activos, flexibles, participativos, constructores, creativos, colaboradores, generadores de ideas, propositivos. |

9. Recursos.

9.1. Humanos.

- Supervisor Educativo Sector 1222.3
- Director del Establecimiento Educativo.
- Personal Docente.
- Alumnos.
- Conserje.

9.2. Materiales y equipo.

- Equipo de oficina adecuado.
- Computadora full.
- Impresora.
- Máquinas de escribir.
- Archivos y Cañoneras.

9.3. Personal Capacitado.

- : el personal que labora en el instituto, tiene la preparación necesaria para trabajar en ciclo básico, tienen experiencia y muestran responsabilidad en su trabajo
-

10. Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico.

Entre las técnicas que se emplearon para realizar el diagnóstico, podemos mencionar las siguientes:

- Guía de los VIII sectores.
- Técnicas de observación.
- Técnica de análisis documental.
- Técnica del FODA.
- Técnica de entrevista.
- Cuestionario.
- Fichas.

11. FODA DE LA INSTITUCIÓN.

| AMBITO | FORTALEZAS | OPORTUNIDADES | DEBILIDADES | AMENAZAS |
|---|---|---|--|--|
| Pedagógico | <p>El personal es responsable</p> <p>Se cuenta con el personal docente necesario para atender todos los grados y secciones</p> <p>Los estudiantes respetan a los docentes.</p> | <p>Apoyo de instituciones educativas</p> <p>Extensión Universitaria USAC. Catarina.</p> | <p>Carencia de material bibliográfico que aborde temas de Valores, democracia, Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos.</p> <p>Carece de mobiliario adecuado para el nivel.</p> | <p>Carencia de Guías.</p> <p>Falta de conocimientos sobre la práctica de valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos</p> |
| Institucional | <p>Liderazgo y trabajo en equipo.</p> <p>Ubicación del instituto es accesible.</p> | <p>Organizaciones de madres y padres de familia</p> <p>Gestionar con otras instituciones diferentes tipos de apoyo</p> | <p>No cuenta con edificio propio.</p> <p>Carece de práctica de valores en general la democracia y el respeto a los derechos humanos</p> | <p>Desinterés en la participación de padres de familia</p> <p>Falta de recursos económicos de los padres y madres de familia.</p> |
| Con relación a la proyección a la Comunidad Educativa. | <p>Contar con el proyecto Educativo Institucional.</p> <p>Contar con la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa.</p> <p>Apoyo de la Coordinación Técnica Administrativa.</p> | <p>Programas y proyectos de desarrollo en el sector educativo.</p> <p>Coordinar con Instituciones para brindar apoyo en actividades para el desarrollo comunitario.</p> | <p>Deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia estudiantil.</p> <p>Poca comunicación con otros centros educativos del municipio.</p> | <p>Desatención de programas que propicien espacios y actividades de convivencia social para la comunidad.</p> <p>Índice de analfabetismo.</p> <p>Desinterés en máximos dirigentes de la comunidad.</p> |

12. Lista y Análisis del problema (Análisis del FODA)

| No. | Problemas priorizados | Factores que originan | Soluciones que requieren |
|-----|---|---|---|
| 1 | Carencia de material bibliográfico sobre la práctica de los valores, democracia la cultura d paz y el respeto a los derechos humanos. | Falta de capacitaciones. | Elaborar una guía de aprendizaje sobre la práctica. de valores , democracia, la cultura de paz y respeto a los derechos Humanos |
| 2 | Carece de falta de práctica de valores | Poco ingreso económico | Gestionar con autoridades municipales y locales para apoyo de libros. |
| 3 | Falta de comunicación. | Insuficiente presupuesto del MINEDUC para infraestructura. | Aumento de presupuesto |
| 4 | Desorden Administrativo. | No hay adecuados canales de comunicación. | Gestionar libros para la práctica de valores |
| 5 | Mala s relaciones Humanas o incomunicación. | Falta de interés de los alumnos y docentes | Diseñar un proyecto de proyección a la comunidad |
| 6 | Deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia estudiantil armónica. | Pocas actividades con alumnos y docentes para la fomento de valores | Organizar actividades de convivencia en donde participen todos los alumnos. |
| 7 | Poca comunicación con otros centros educativos del municipio | Distancia entre los diferentes centros educativos. | Organizar actividades deportivas o de otra índole para la socialización de alumnos con otros centros educativos. |

13. Análisis de viabilidad y factibilidad

| Problemas | Carece de material bibliográfico sobre la práctica de Valores y el respeto a los derechos humanos | | Carece de participación con otras instituciones | | No cuenta con edificio propio | | Carece de condiciones de práctica de valores | | Predio escolar deforestado | | Deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia estudiantil | | Poca comunicación con otros centros educativos | |
|---|---|----|---|----|-------------------------------|----|--|----|----------------------------|----|--|----|--|----|
| | 1 | | 2 | | 3 | | 4 | | 5 | | 6 | | 7 | |
| | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| 1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional? | X | | X | | X | | | X | X | | X | | X | |
| 2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto? | X | | | X | X | | | X | X | | X | | X | |
| 3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales? | X | | | X | X | | X | | | X | X | | | X |
| 4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad? | X | | X | | X | | X | | | X | X | | X | |
| 5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto? | X | | | X | | X | | X | | X | | X | | X |
| 6. ¿Se cuenta con la autorización de jefe de la institución para la ejecución del proyecto? | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| 7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda? | | X | | | | X | X | | | X | X | | | X |
| 8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto? | X | | X | | X | | | X | | X | | X | X | |
| 9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones | X | | | | X | X | | | X | | X | | X | X |
| 10. ¿Se gestionará apoyo a instituciones OG'S ONG'S para la ejecución del proyecto? | X | | | | X | X | | | X | | X | | X | X |
| TOTAL | 9 | 1 | 4 | 6 | 8 | 3 | 5 | 6 | 3 | 7 | 6 | 5 | 7 | 3 |
| PRIORIDAD | 1 | | 6 | | 2 | | 5 | | 7 | | 4 | | 3 | |

14. Priorización del Problema.

De acuerdo con el análisis de viabilidad y factibilidad, el problema que es de suma importancia es: "Carencia de la práctica de los valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los derechos Humanos.

La implementación de la práctica de valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los derechos humanos, permitirán a los educandos una formación integral, para ello es necesario saber, que la falta de documentación y material pedagógico no favorece en nada a una educación integral, que es la que se persigue en la actualidad dentro de la población estudiantil guatemalteca.

15. Verificación de viabilidad y factibilidad.

Opción 1. Elaborar una guía de aprendizaje Sobre la practicar de los “valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos” en el Instituto Nacional de Educación Básica Pajapita San Marcos.

Opción 2. Realizar talleres para docentes, estudiantes y padres de familia.

Opción 1 Opción 2

| No. | Indicadores | SI | NO | SI | NO |
|-----------------------|--|-----------|----|-----------|----|
| 1. | ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros? | X | | | X |
| 2. | ¿Se cuenta con financiamiento externo? | X | | | X |
| 3. | ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios? | X | | | X |
| 4. | ¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos? | X | | | X |
| Administrativo | | | | | |
| 5. | ¿Se tiene la autorización legal de la administración? | X | | X | |
| 6. | ¿Se tiene estudio del impacto? | X | | X | |
| 7. | ¿Existe ley que ampare el proyecto? | X | | | X |
| 8. | ¿Se hicieron controles de calidad para la ejecución? | X | | | X |
| 9. | ¿Se tiene definida la cobertura del proyecto? | X | | X | |
| 10. | ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto? | X | | | X |
| 11. | ¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto? | X | | X | |
| 12. | ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto? | X | | | X |
| 13. | ¿Se han definido claramente las metas? | X | | X | |
| Mercadeo | | | | | |
| 14. | ¿El proyecto cuenta con la aceptación de la institución y de los usuarios? | X | | X | |
| 15. | ¿Satisface las necesidades de la comunidad educativa? | X | | X | |
| 16. | ¿Puede el proyecto abastecerse de insumos? | X | | | X |
| 17. | ¿El proyecto es accesible a la población? | X | | X | |
| 18. | ¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto? | X | | | X |
| Político | | | | | |
| 19. | ¿La institución se hará responsable del proyecto? | X | | X | |
| 20. | ¿El proyecto es de vital importancia para la institución? | X | | X | |
| 21. | ¿Considera efectivo el apoyo del Alcalde Municipal? | X | | X | |
| Cultural | | | | | |
| 22. | ¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región? | X | | X | |
| 23. | ¿El proyecto impulsa la equidad de género? | X | | X | |
| Social | | | | | |
| 24. | ¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población? | X | | X | |
| 25. | ¿Cuenta con el beneplácito de los beneficiarios? | X | | X | |
| 26. | ¿Se toma en cuenta a los catedráticos en servicio? | X | | | X |
| Total | | 26 | | 15 | |

16. Problema seleccionado.

Al terminar el diagnóstico institucional se listaron y jerarquizaron los problemas y necesidades, priorizando básicamente, el de la carencia de material bibliográfico que aborde temas de la práctica de los valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los derechos humanos.

17. Solución, propuesta como viable y factible.

Después de aplicar el análisis de viabilidad y factibilidad, la opción más viable y factible es: elaborar una Guía de aprendizaje Sobre la práctica de valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos” aplicado a estudiantes del nivel básico para integrarlo al Área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, de esa manera, preparar responsablemente, a los estudiantes del INEB de la cabecera municipal de Pajapita San Marcos.

| Problema seleccionado | Solución |
|---|--|
| Carencia de material bibliográfico que aborde temas, específicamente sobre el tema de la práctica de valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos. | Elaborar una guía de aprendizaje sobre la “práctica de los valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los derechos humanos” dirigido a los estudiantes de segundo Básico de la cabecera municipal de Pajapita, San Marcos. |

CAPÍTULO II

Perfil del Proyecto

1. Aspectos generales.

1.1. Nombre del proyecto.

Guía de aprendizaje Sobre la práctica de valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos aplicado al Instituto Nacional de Educación Básica del Sector 1222.3, Cabecera municipal de Pajapita , San Marcos.

1.2. Tipo de proyecto.

Producto educativo y desarrollo integral.

1.3. Problema.

Carencia Guías de aprendizaje Sobre la práctica de valores, democracia la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos. Aplicado al curso de ciencias sociales y formación ciudadana al grado de Segundo Básico del Instituto Nacional de Educación Básica

1.4. Localización.

El Instituto Nacional de Educación Básica pertenece al Municipio de Pajapita ubicado: cerca del cruce que va rumbo al tumbador, Tecún Umán y Coatepeque, frente a gasolinera SCOTT. en Calle principal de Pajapita, San Marcos.

1.5. Unidad ejecutora.

- Universidad de San Carlos de Guatemala
- Facultad de Humanidades, sección Catarina, San Marcos.

2. Descripción del proyecto.

El proyecto consiste en diseñar una Guía de aprendizaje Sobre la práctica de los valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos”, dirigida a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, de la cabecera municipal del municipio de Pajapita , departamento de San Marcos.

Es por ello que urge comunicarlo a nivel de educando, educadores y habitantes de las comunidades y las personas que se encuentren a nuestro alrededor. Según estadísticas el 80% de los jóvenes del área, desconocen en su totalidad como se implementa un proyecto productivo y un 50% desconocen la práctica de los valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos.

Socializando la presente guía de aprendizaje se pretende concientizar a los alumnos para que sean ellos los promotores dentro de su comunidad para implementar proyectos de tipo productivo, con acompañamiento de la democracia y la cultura de paz

La guía de aprendizaje nos dará a conocer los diferentes temas y los beneficios que se obtendrán siendo utilizados debidamente, se contribuye a formación integral. Ya que la formación integral debe de implementarse en nuestros días en los aspectos productivos enfocados y priorizados en las comunidades y por supuesto en el aspecto de salud, ya que la salud abarca al ser humano en sus tres dimensiones, Física, psicoespiritual y social.

3. Justificación.

De acuerdo a estudios realizados en todos los países hace falta la práctica de Valores

Es por ello que es de suma importancia y necesidad, inculcar en la juventud la práctica de valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos para que ellos tomen de ejemplo que un proyecto productivo puede realizarse con los recursos disponibles con los que cuenta en su comunidad y al mismo tiempo ser parte del gran engranaje que mueve a la economía guatemalteca.

Conocedores de la importancia del desarrollo integral del educando, nos hemos interesado en difundir el mensaje de que todos sin importar condición social, económica, y ubicación geográfica, podemos ser parte importante para ir paulatinamente sacando del subdesarrollo en los que nos encontramos como nación.

Una de las causas del porque estamos como estamos, es sin lugar a duda la falta de motivación que existe en el sistema educativo nacional para hacer y difundir a través de sus educadores, la necesidad de fomentar en los educandos, la necesidad que existe en las comunidades de proyectos que nos ayuden a priorizar y a optimizar de manera científica nuestros recursos y lograr el equilibrio biológico entre los seres humanos.

Con esta guía se pretende no dejar solo la teoría sobre la implementación de valores sino conducirlos a la práctica para ir implementando proyectos que sean auto-sostenibles a nivel de micro regiones y porque no decirlo, a nivel de regiones a nivel nacional.

4. Objetivos del proyecto.

4.1. General.

Contribuir con el desarrollo educativo, en la formación integral de jóvenes estudiantes, con respecto a la práctica de valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos para Estudiantes de Segundo Básico en el área de ciencias sociales y formación ciudadana y estén dispuestos a construir una sociedad más sana.

4.2. Específicos.

- Lograr que en cada salón de clases se haga el uso de valores para que haya más respeto entre los alumnos.
- Lograr que los alumnos conozcan cuales son los materiales que contiene valores como se hace uso de cada uno de ellos.
- Socializar la Guía en la Institución Educativa, Personal Docente, padres de familia y jóvenes estudiantes.
- Capacitar al Director y Personal Docente para realizar el proceso de enseñanza con la Guía de aprendizaje Sobre la práctica de los valores: democracia, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos aplicada al área de ciencias sociales y formación ciudadana.

5. Metas.

- Elaborar una Guía en el periodo de cuatro semanas, para dar a conocer las clases de Valores formas y medios para la Aplicación a los estudiantes del nivel básico del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Pajapita.

- Presentar la Guía al Director del establecimiento, catedráticos, así como a cinco líderes comunitarios, para su información y conocimiento.

- Realizar el proceso de capacitación a 3 docentes del curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, a estudiantes de Segundo Básico para que ejecuten el uso adecuado de la Guía de aprendizaje.

6. Beneficiarios.

6.1. Directos.

- Estudiantes de Segundo Básico.
- Docentes del curso de ciencias sociales y formación ciudadana
- Director.
- Padres de Familia.

6.2. Beneficiarios indirectos.

Al momento de realizar el proyecto del problema detectado en el Instituto Nacional de educación Básica, del municipio de Pajapita, departamento de San Marcos, se beneficiarán a 250 personas, entre los cuales están: alumnos del presente ciclo escolar, padres y futuros estudiantes del establecimiento, líderes comunitarios.

7. Fuentes de financiamiento

Autogestión

| No. | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Costo Unitario | Costo Total |
|--------------|---|----------|------------------|----------------|-------------------|
| 1. | Copias de libros | 600 | Unidades | 0.25 | 150.00 |
| 2. | Levantado de Texto | 150 | Unidades | 4.00 | 600.00 |
| 3. | Impresión de Guía | 1 | Unidades | 250.00 | 250.00 |
| 4. | Copias de Guía | 4 | Unidades | 40.00 | 160.00 |
| 5. | Alquiler de computadora. | 10 | Unidades | 05.00 | 50.00 |
| 6. | Alquiler de manta | 10 | Unidades | 05.00 | 50.00 |
| 7. | Termómetro: para medir la temperatura corporal. | 10 | Unidades | 15.00 | 150.00 |
| 8. | Alquiler de amplificación | 20 | Unidades | 15.00 | 300.00 |
| 9. | Resma de hojas | 25 | Unidades | 1.00 | 25.00 |
| 10. | Marcadores | 10 | Unidades | 3.00 | 30.00 |
| 11 | Memoria USB. | 10 | Unidades | 10.00 | 100.00 |
| 12 | Cinta adhesiva: para fijar gasas o vendajes. | 12 | Unidades | 5.00 | 60.00 |
| 13 | Empastado de Guía | 5 | Unidades | 40.00 | 200.00 |
| 14 | Grabación de Disco | 1 | Unidades | 10.00 | 10.00 |
| 15. | Impresión de invitaciones | 30 | Unidades | 3.00 | 90.00 |
| 16. | Alquiler de Cañonera | 1 | Unidad | 300.00 | 300.00 |
| 18. | Refacciones | 80 | Unidades | 10.00 | 800.00 |
| 19 | Gastos de pasajes | 15 | Unidades | 50.00 | 750.00 |
| 20 | Pago de sonido | 1 | Unidades | 300.00 | 300.00 |
| Total | | | | | Q 4,755.00 |

9. Recursos.

9.1. Humanos.

- ✓ Director del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.
- ✓ Catedráticos de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
- ✓ Estudiantes de Segundo Básico.
- ✓ E pesista.

9.2. Físicos.

Instituto Nacional de Educación Básica Pajapita San Marcos.
Oficinas administrativas.

9.3. Materiales.

- ✓ Material didáctico.
- ✓ Computadora
- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Guía de aprendizaje
- ✓ Grabador CDS.

9.4. Financieros.

Autogestión
Personas altruistas
Epesista.

CAPÍTULO III

Proceso de ejecución del proyecto

1. Actividades y resultados

| Actividades | Resultados |
|--|--|
| Elaboración del plan de ejecución | Con la elaboración del plan, el proyecto se ejecutó con certeza. |
| Organización del cronograma del trabajo | Se estipularon fechas indicadas para su ejecución. |
| Solicitud a Autoridades Educativas Municipales para llevar a cabo el ejercicio Profesional Supervisado en el centro Educativo Nacional del Nivel Básico. | Se les presentó a las autoridades Educativas la solicitud de autorización del Ejercicio Profesional Supervisado en el Centro Educativo del nivel básico. |
| Visita al Supervisor Educativo del municipio de Pajapita San Marcos para recoger la autorización solicitada. | Se visitó al Supervisor Educativo del municipio para recoger la autorización de ejecución. |
| Solicitud dirigida al Director del Instituto Nacional del nivel de Educación Básica del municipio de Pajapita, San Marcos, para la autorización de socialización de la guía de aprendizaje sobre la práctica de los valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos. | Se solicitó al Director del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Pajapita, San Marcos. |
| Visita al Director del Instituto Nacional de Educación Básica de Pajapita San Marcos para recoger autorización para ejecutar el proyecto en el establecimiento. | La solicitud presentada al director fue aprobada para ejecutar la socialización de la Guía de aprendizaje. |
| Presentación de la guía por unidades, a los docentes y estudiantes del Curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana | Los docentes y estudiantes del establecimiento quedaron complacidos del contenido del mismo. |
| Capacitación a los docentes y estudiantes. | Se capacitó a docentes directos e indirectos y a todos los alumnos del área agroforestal del Instituto Nacional de Educación Básica Pajapita San Marcos. |
| Investigación de fuentes bibliográficas. | Se investigaron varias fuentes bibliográficas para la redacción de la guía de aprendizaje. |
| Clasificación de información. | La información obtenida de las fuentes bibliográficas se clasificó para argumentar la guía de aprendizaje. |
| Redacción de la guía de aprendizaje Sobre la práctica de los Valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los derechos humanos. | La guía sobre implementación de valores y el respeto a los derechos humanos. |
| Revisión y corrección de la Guía de aprendizaje por el asesor del EPS. | La Licenciada Ana Victoria Rodas Marroquín efectuó las correcciones necesarias en el documento. |

| | |
|--|---|
| Aprobación de la guía de aprendizaje sobre la implementación de como practicar los valores y el respeto a los derechos humanos, por el asesor del EPS. | La Licenciada Ana Victoria Rodas Marroquín aprobó la Guía de aprendizaje para su reproducción. |
| Entrega de la Guía de aprendiza sobre la implementación de práctica de valores, al asesor. | Fue entregada la guía de aprendizaje sobre la implementación de práctica de valores y el respeto a los derechos humanos a la asesora Lic. Da. Ana Victoria Rodas Marroquín. |
| Reproducción de Guías. | Las Guías fueron reproducidas para su socialización con los alumnos y docentes del establecimiento. |
| Planificar el taller de capacitación con respecto a la Guía de aprendizaje. | Se planificó el taller de capacitación para la socialización de la Guía de aprendizaje. |
| Entrega de Guías de aprendizaje al Director del Instituto Nacional de Educación Básica del Municipio de Pajapita San Marcos. | Las Guías de aprendizaje, fueron entregadas al director del Instituto Nacional de Educación Básica, para el área de formación ciudadana |

2. Productos y logros.

| Productos | Logros |
|---|---|
| Se redactó la Guía de aprendizaje sobre la de la práctica de los Valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos, para estudiantes de Segundo Básico del INEB cabecera municipal Pajapita San Marcos. | Una completa aceptación por parte de alumnos y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica en el área ciencias sociales y formación ciudadana del Municipio de Pajapita Departamento de San Marcos. |
| Se realizó la presentación de la guía de aprendizaje para la práctica de valores y el respeto a los derechos humanos implementación, por unidades, a los docentes y estudiantes del establecimiento. | Docentes y Estudiantes del establecimiento quedaron motivados con el contenido de la Guía de aprendizaje sobre la práctica de los valores, el respeto a los derechos humanos quienes participaron activamente, en la ejecución. |
| Se capacitó a docentes y alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica en el área de ciencias sociales y formación ciudadana con lineamientos de la práctica de valores y el respeto a los derechos humanos. | Cantidad de participantes en la capacitación. |
| Se practicaron todas las actividades de la Guía de aprendizaje. | Se realizaron actividades en forma individual y colectiva. |
| Se divulgó internamente y externamente la elaboración y ejecución de la Guía de aprendizaje sobre la práctica de valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los derechos humanos. | Personas de la comunidad mostrando interés en el conocimiento de la Guía de aprendizaje sobre la práctica de los valores, democracia, cultura de paz el respeto a los derechos humanos. |

3.3 Cronograma de las actividades de la ejecución del proyecto

| No. | ACTIVIDADES | MES Y SEMANA AÑO 2,015 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|--|------------------------|---|---|---|------------|---|---|---|-------|---|---|---|--------|---|---|---|------------|---|---|---|---------|---|---|---|-----------|---|---|---|
| | | MARZO / ABRIL | | | | MAYO/JUNIO | | | | JULIO | | | | AGOSTO | | | | SEPTIEMBRE | | | | OCTUBRE | | | | NOVIEMBRE | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1 | Investigación bibliográfica | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Recopilación e información sobre la práctica de los valores, democracia, cultura de Paz y el respeto a los derechos humanos. | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Ordenar la información recabada | | | | | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Seleccionar información | | | | | | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Redacción los temas y subtemas | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | Dosificación de temas por capítulo | | | | | | | | | | | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | Elaboración de guía de aprendizaje Sobre la práctica los valores democracia, cultura de paz y el respeto a los derechos humanos. | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | |
| 8 | Reproducción de guías de Aprendizaje sobre la práctica de valores y el respeto a los derechos humanos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | |
| 9 | Planificar una capacitación de la guía de Aprendizaje. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | | | | | | | |
| 10 | Selección de la Institución para la realización de la capacitación. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | | | | | | |
| 11 | Elaboración de material didáctico para el desarrollo de la capacitación. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | | | | | |
| 12 | Presentación de la Guía al Supervisor, Director y personal docente. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | | | | |
| 13 | Elaboración del documento | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | | | |
| 14 | Revisión del documento por parte del asesor del Proyecto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | | |
| 15 | Socialización del proyecto con alumnos y docentes | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | |
| 16 | Evaluación y entrega de informe final | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | |

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guía de aprendizaje Sobre la práctica de los valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos. Aplicado al Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Pajapita, departamento de San Marcos.

EPESISTA

Juana Abidalia Morales de León.

ASESORA

Lic. da Ana Victoria Rodas Marroquín

Pajapita, San Marcos, noviembre de 2,015

| CONTENIDOS | INDICE | PÁGINAS |
|------------------------------------|---------------|----------------|
| Introducción | | I |
| Objetivos Generales | | II |
| Objetivos Específicos | | II |
| | | |
| I UNIDAD | | |
| Definición de valores | | 1 |
| Importancia fundamental de Valores | | 2 |
| Función de Valores | | 3 |
| Cuáles son los valores | | 4 |
| El Respeto | | 5 |
| Bondad | | 6 |
| Generosidad | | 7 |
| Humildad | | 8 |
| Justicia | | 9 |
| Lealtad | | 10 |
| Perseverancia | | 11 |
| Pérdida de valores | | 12 |
| Responsabilidad | | 13 |
| Valores familiares | | 14 |
| Valores religiosos | | 15 |
| | | |
| II UNIDAD | | |
| La Democracia | | 18 |
| Derecho a participar | | 19 |
| Democracia representativa | | 20 |
| Democracia participativa | | 21 |
| Importancia de la democracia | | 22 |

III UNIDAD

| | |
|--------------------------|----|
| Cultura de Paz | 23 |
| Naciones Unidas | 24 |
| Promover la Paz | 25 |
| Escuchar para comprender | 26 |
| Condiciones de Paz | 27 |

IV UNIDAD

| | |
|---|----|
| Derechos Humanos | 29 |
| Principio de los derechos humanos | 30 |
| Interdependientes e indivisible | 31 |
| Derechos y Obligaciones | 32 |
| No al racismo | 33 |
| De donde provienen los derechos | 34 |
| Todo ser Humano tiene Derecho | 35 |
| Cuáles son los derechos humanos | 36 |
| Dignidad y Respeto | 37 |
| Vivir en paz | 38 |
| Todo hombre o mujer tiene derecho a la vida | 39 |
| Protección y asistencia familiar | 40 |

| | |
|--------------|----|
| CONCLUSIONES | 42 |
|--------------|----|

| | |
|-----------------|----|
| RECOMENDACIONES | 43 |
|-----------------|----|

| | |
|--------------|----|
| BIBLIOGRAFÍA | 44 |
|--------------|----|

INTRODUCCIÓN

La Guía de aprendizaje sobre la práctica de los valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos. Aplicada al área de ciencias sociales y formación ciudadana en el Instituto Nacional de Educación Básica I.N.E.B., del sector 1222.3 del municipio de Pajapita, departamento de San Marcos es producto del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa como proyección social a la comunidad educativa de los Institutos de Educación Básica.

Como bien conoce la humanidad, actualmente se está generando un cambio en la Sociedad condiciones en la falta de práctica de valores que, por lo cual en la actualidad existe mucha violencia. Las causas principales de estos fenómenos son: Mal manejo de los valores, democracia, la cultura de paz y el respeto a los derechos Humanos, como la discriminación en las escuelas, entre otros.

El aumento de la población, las nuevas tecnologías están incrementando el número de la falta de respeto a los derechos humanos por eso debemos hablar de valores y democracia, las redes sociales, que son mal usados por las personas por eso es necesario practicar los Valores y la democracia para ser personas de ética.

Todas las actividades que se proponen en esta guía tienen un carácter abierto y dinámico para que cada estudiante los pueda adaptar a las características que más le convenga y atiende a la diversidad de personas que necesiten un apoyo moral, físico y espiritual Pretendiendo la formación integral como persona, y desarrollando actitudes de solidaridad, cooperación y participación.

OBJETIVOS GENERALES

- Guía de aprendizaje Sobre la práctica de valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos. en el Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Pajapita San Marcos.

- Capacitar a los Catedráticos y estudiantes sobre las herramientas de esta guía sobre aplicación de valores y el respeto a los Derechos Humanos.

- Practicar las estrategias mencionadas en esta guía de aprendizaje.

- Verificar que los estudiantes hagan uso de las herramientas de esta guía de aprendizaje en el Instituto Nacional de Educación Básica Pajapita San Marcos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Lograr que en cada salón se haga el uso de valores y el respeto entre los estudiantes.

2. Logra que los alumnos conozcan cuales es la importancia de la práctica de valores y como se hace uso de cada uno de ellos.

3. Desarrollar habilidades comunicativas en el aula despertando el interés de docentes y alumnos.

4. Formalizar el aprendizaje sobre aplicación de valores, la democracia y el respeto a los derechos humanos, en clase, hora de recreo y en la calle.

5. Fortalecer en los alumnos el vínculo afectivo para otras personas, compañeros (as) de clase.

6. Reconocer el rol de los catedráticos con los jóvenes estudiantes de básico.

7. Aplicar estrategias en la enseñanza de valores y la democracia.

I UNIDAD

VALORES



Maria I. Martins

DEFINICIÓN DE VALORES EN GENERAL.

Los valores se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las circunstancias. Por ejemplo, aunque seamos injustos la justicia sigue teniendo valor. Lo mismo ocurre con el bienestar o la felicidad.

Los valores valen por sí mismos. Son importantes por lo que son, lo que significan, y lo que representan, y no por lo que se opine de ellos.

Valores, actitudes y conductas están estrechamente relacionados. Cuando hablamos de actitud nos referimos a la disposición de actuar en cualquier momento, de acuerdo con nuestras creencias, sentimientos y valores.

Los valores se traducen en pensamientos, conceptos o ideas, pero lo que más apreciamos es el comportamiento, lo que hacen las personas. Una persona valiosa es alguien que vive de acuerdo con los valores en los que cree. Ella vale lo que valen sus valores y la manera cómo los vive.



LA IMPORTANCIA FUNDAMENTAL DE LOS VALORES.

Los valores humanos son importantes en nuestra vida porque nos ayuda a formar como seres razonables y que en cierto sentido nos humanizan, porque mejoran nuestra condición de personas y perfeccionan nuestra naturaleza humana. En la vida lo más importante es tener bien identificada una buena escala de valores, ya que esta nos ayuda a tomar las decisiones adecuadas para nosotros y resolver los conflictos que se nos presentan en el día a día. La carencia de una Escala de Valores bien definida nos deja en manos de la duda, la indecisión y la acción de los demás.

Nuestras prioridades dependen en todo momento de nuestra escala de valores, a partir de dichos criterios cada persona puede organizar su propia jerarquía de valores. El máximo inconveniente consiste en la facilidad de ese orden. Ya que una cosa es lo que un sujeto dice acerca de su jerarquía de valores y otra cosa es lo que de hecho realiza a lo largo de su vida. Claro algunos son más importantes que otros porque son más trascendentes, porque nos elevan más como personas y corresponden a nuestras facultades superiores.

Entre la escala de valores que poseemos como seres humanos los más destacados dentro de la jerarquización son los valores del ser como los valores morales, éticos, afectivos o religiosos, ya que estos tienen que ver con el uso de nuestra libertad, ese don inapreciable y sublime que nos permite ser constructores de nuestro propio destino y que determinan nuestro valor como persona. Estos son: Amor, Amabilidad, Diálogo, Generosidad, Prudencia, Fraternidad, Tolerancia, Respeto, Consideración, Gratitud, Compañerismo, Solidaridad, Sagacidad, Lucha, Entusiasmo, Optimismo, Amistad, Comprensión, Flexibilidad, Fortaleza, Humildad, Justicia, Lealtad, Obediencia, Patriotismo, Perseverancia, Prudencia, Pudor, Responsabilidad, Sencillez, Sinceridad, Alegría, Humildad, Moderación, Obediencia, Sinceridad, Esperanza, Sacrificio y Discreción.



LA FUNCION DE LOS VALORES

3

El sujeto valora las cosas que le rodean en función de sus circunstancias. Un plato de comida adquiere mayor valor para una persona que se muere de hambre que para una que se ha sacado a conciencia y vomita con solo mentarle la comida. Nuestros valores siempre están influidos por nuestras motivaciones y necesidades. Hablar de valores humanos significa aceptar al hombre como el supremo valor entre todas las realidades humanas.

La valoración que hacemos de las cosas no la efectuamos con la sola razón, sino con el sentimiento, las actitudes, las obras... Con todo nuestro ser.



CLASES DE VALORES.

Valores Morales.

Los Valores Morales son todas las cosas que proveen a las personas a defender y crecer en su dignidad. Los valores morales son desarrollados y perfeccionados por cada persona a través de su experiencia.

Por lo general los valores morales perfeccionan al hombre, en cuanto a las acciones buenas que realice, como: vivir de manera honesta, ser sincero, y ser bondadoso, entre otras.

Aun así, escoger los valores morales es una decisión netamente de la persona y no está obligado a ejecutarlo, es decir, cada persona es dueña de sus elecciones, y está en su juicio decidir si opta por ellos o no, sin embargo elegir y tomar acción

sobre estos, tendrá un efecto de calidad extra en cada persona.



Cuáles son los valores morales:

El Amor: El amor es considerado como la unión de expresiones y actitudes importantes y desinteresadas, que se reflejan entre las personas capaces de desarrollar virtudes emocionales.



El Agradecimiento: La gratitud, agradecimiento, gratitud o aprecio es un sentimiento, del corazón o de actitud en el reconocimiento de un beneficio que se ha recibido o va a recibir.



El Respeto: Significa mostrar respeto y el aprecio por el valor de alguien o de algo, incluyendo el honor y la estima. Esto incluye el respeto por uno mismo, respeto por los derechos y la dignidad de todas las personas y el respeto por el medio ambiente que sustenta la vida. El respeto nos impide lastimar a lo que debemos valorar.



La Amistad:

La amistad es una relación entre dos personas que tienen afecto mutuo el uno al otro. La amistad y de convivencia son considerados como atraviesa a través de un mismo continuo. El estudio de la amistad se incluye en los campos de la sociología, la psicología social, la antropología, la filosofía y la zoología. Diversas teorías académicas de amistad que se han propuesto, incluyendo la teoría del intercambio social, teoría de la equidad, la dialéctica relacional y estilos de apego.



La Bondad:

Es el estado o cualidad de ser bueno, sobre todo moralmente bueno o beneficioso. En cierto sentido, es la cualidad de tener calidad. En otras palabras en el campo de texto de la bondad: beneficiosos, remunerado, útil, útil, provechoso, excelente.



Bondad:

Es una inclinación natural a hacer el bien, con una profunda comprensión de las personas y sus necesidades.

La Dignidad.

La dignidad es un término que se utiliza en las discusiones morales, éticos y políticos para significar que un ser tiene un derecho innato de respeto y trato ético.



La Generosidad.

La generosidad es el hábito de dar libremente, sin esperar nada a cambio. Puede implicar tiempo, ofreciendo bienes o talentos para ayudar a alguien en necesidad. A menudo equiparada con la caridad como virtud, la generosidad es ampliamente aceptada en la sociedad un rasgo deseable.



La Honestidad.

La honestidad se refiere a una faceta del carácter moral y se refiere a los atributos positivos y virtuosos tales como la integridad, veracidad y sinceridad, junto con la ausencia de la mentira, el engaño o robo.



La Humildad: Es la cualidad de ser modesto y respetuoso. La humildad, en diversas interpretaciones, es ampliamente vista como una virtud en muchas tradiciones religiosas y filosóficas, cuya relación con las nociones de ausencia de ego.



La Justicia.

La justicia es un concepto de la rectitud moral basada en la ética, la racionalidad, el derecho, la ley natural, la religión o la equidad. También es el acto de ser justo y / o equitativo.



La Laboriosidad.

Es el gusto por trabajar y esforzarse en conseguir objetivos sin rendirse.



La Lealtad: La lealtad es la fidelidad o devoción a una persona, país, grupo o causa.



La Libertad: La libertad es la capacidad de los individuos para controlar sus propias acciones.

DERECHO A LA LIBERTAD

- La libertad implica hacer lo que uno quiera dentro del marco de la ley. Es uno de los derechos civiles más importantes, pues sin su reconocimiento muchos de los demás no podrían ejercerse. Por ejemplo los derechos de estudiar, de enseñar, de tener una religión etcétera, serían ilusorios si la persona no pudiera ejercerlos sin presión o coacción externa.



La Paz: Es un estado de tranquilidad que se caracteriza por la no permanencia de conflictos violentos y la facilidad de no tener temor a la violencia. Habitualmente se explica como la ausencia de hostilidad.



La Perseverancia: La perseverancia es la tendencia del individuo a comportarse sin ser reforzado en los propósitos motivación y al no desfallecer en el intento.



Ética: es la rama de la filosofía que se ocupa del estudio racional de la moral, la virtud, el deber, la felicidad y el buen vivir. Requiere la reflexión y la argumentación. La ética estudia qué es lo moral, cómo se justifica racionalmente un sistema moral, y cómo se ha de aplicar posteriormente a nivel individual y a nivel social. Se define como el arte de vivir, el saber vivir, por lo tanto es el arte de discernir lo que nos conviene (lo bueno) y lo que no nos conviene (lo malo). Proviene del latín *ethicus*, que significa "costumbre".

Como se puede apreciar la ética es diferente a la moral, porque la moral se basa en la obediencia a las normas, las costumbres y preceptos o mandamientos culturales, jerárquicos o religiosos, mientras que la ética busca fundamentar la manera de vivir a través del pensamiento humano.

Sin embargo todos estos conceptos están entrelazados entre sí, los mismos son los responsables de la construcción de la base que guiará la conducta del hombre,

Determinando su carácter, altruismo y su comportamiento dentro su sociedad. Moldeando su conducta con la implementación de valores sociales que poco a poco lo convierten en un buen ciudadano, respetando sus derechos y cumpliendo con sus deberes.

12



Pérdida de valores

Uno de los mayores problemas de la sociedad actual, es que carece o no quiere respetar los valores morales, que representan la guía o el código de reglas que son necesarias para la mejor convivencia colectiva. En consecuencia, si no tratamos de conducirnos en nuestra vida cotidiana, tomando como referencia estas reglas morales o de conducta, estaremos viviendo en iguales condiciones que en aquellas etapas de la historia humana, donde prevalecía la violencia, la inmoralidad, y el libertinaje como forma de vida, sin medir los resultados de tales acciones.

En los últimos años se ha hecho frente a una gran disminución de valores sociales y morales. Estas conductas son antisociales y deshumanizadas pero desafortunadamente cada día que pasa se están instalando más dentro de la sociedad actual.

Conductas llenas de odio, egoísmo, violencia e indiferencia ante el prójimo, son nuestro día a día. La razón de esto, quizás sea responsabilidad de nosotros mismos, ya que poco a poco el ser humano se ha deshumanizado, convirtiéndose

en una maquina presa del stress diario y aupado por la tecnología dejando de lado el convivir cara a cara con sus semejantes.



La Responsabilidad: Un deber u obligación de realizar satisfactoriamente o completar una tarea (asignado por alguien, o creados por la propia promesa propia o circunstancias) que hay que cumplir, y que tiene una pena consiguiente al fracaso.



La Solidaridad: La solidaridad es la integración y el grado y tipo de integración, que se muestra por una sociedad o un grupo de gente y de sus vecinos.



La Tolerancia: una actitud justa, objetiva y permisiva hacia aquellos cuyas opiniones, prácticas, raza, religión y nacionalidad difieren de los propios.



Valores en una empresa.

En estos tiempos modernos, en las empresas escuchamos constantemente los términos valores fundamentales, cultura, misión, visión, los cuales hacen parte integral de una empresa. Pero ¿a qué se refieren con los valores en una empresa? ¿Por qué son tan importantes? Este artículo contiene los valores más importantes y como hacen parte de una organización.



Valores Familiares valores.

Los valores familiares son todos aquellos valores que son inculcados a través de las generaciones, nuestros padres, abuelos, tíos, primos, etc. Esos valores como tener buenos pensamientos, obras bondadosas, amor, cuidar de aquellas personas que estamos cerca y hacen parte de nuestro grupo social, nuestra casa, hijos, padres, hermanos, familiares y amigos.



Valores Culturales

Los valores culturales están constituidos por creencias, actividades, relaciones que permiten a los miembros de la sociedad expresarse y relacionarse. Los valores culturales existen si quien hace parte de la comunidad los adopta, sin esta

aceptación no puede existir el valor. Si bien es cierto que los valores culturales se refieren a las tradiciones.



Valores Religiosos

Valores religiosos son principios transmitidos en tradiciones religiosas, libros y creencias. A diferencia de los valores personales, los valores religiosos están basados en textos y reglas impuestas de una religión. Los valores religiosos son todos aquellos valores como el amor, la caridad, la santidad, el amor al prójimo, la obediencia, la misericordia, y el respeto.



Los valores son todas aquellas cosas que creemos importantes para nuestras vidas, en el momento de compartir, trabajar, estudiar y convivir. Estos valores determinan nuestras prioridades y en el fondo son, probablemente, las medidas que se usan para conocer si nuestra vida está en camino que deseamos. Si las decisiones que tomamos son afines.

II UNIDAD

DEMOCRACIA



La Democracia significaba que todo hombre tenía derecho a ser oído, y que las decisiones se tomaban conjuntamente, como pueblo.

(Nelson Mandela)

akifrases.com

Qué es Democracia:

La democracia es una forma de gobierno del Estado donde el poder es ejercido por el pueblo, mediante mecanismos legítimos de participación en la toma de decisiones políticas.

El mecanismo fundamental de participación de la ciudadanía es el sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, a través del cual elige a sus dirigentes para representarlos en un período determinado. Las elecciones se llevan a cabo por los sistemas de mayoría o representación proporcional, o combinación de ambos.

El máximo representante de los ciudadanos en una democracia es quien ejerce el poder ejecutivo, es decir, el presidente del gobierno. No obstante, otros cargos ejecutivos de rango regional o local, lo mismo que cargos legislativos, son también atribuidos democráticamente mediante el voto. En este sentido, la democracia es también el gobierno de las mayorías, pero sin dejar de lado los derechos de los individuos ni desatender a las minorías.



La democracia, como sistema de gobierno, puede existir tanto en un sistema republicano como en uno de carácter monárquico de tipo parlamentario, donde en lugar de la figura de presidente existe la de primer ministro, con atribuciones muy semejantes.

La democracia, por otro lado, puede ser entendida como una doctrina política y una forma de vida en sociedad, y su principal función es el respeto por los derechos humanos, consagrados por la Organización de las Naciones Unidas, la protección de las libertades civiles y de los derechos individuales, la igualdad de oportunidades en la participación en la vida política, económica y cultural de la sociedad.

Como democracias son también designados los países que cuentan con esta forma de gobierno: “Las democracias del mundo piden justicia”. La mayoría de las democracias cuentan con una Carta Magna o Ley Suprema como guía para los legisladores y como garantía para los ciudadanos con el objetivo de hacer valer sus derechos y la actuación del gobierno actual.

El término democracia es extensivo a las comunidades o grupos de personas donde todos los individuos participan en la toma de decisiones: “Aquí se decide qué programa de televisión vamos a ver como en una democracia”.



Tomando en cuenta, lo dicho por Platón y Aristóteles, se puede considerar como democracia al gobierno de la multitud o de la mayoría.

Democracia directa

Se dice que existe una democracia directa o pura cuando son los mismos ciudadanos, sin intermediación de representantes, participan directamente en la toma de decisiones de carácter político a través del voto directo.

En la democracia directa, se lleva a cabo ciertos mecanismos por medio del cual el pueblo participa de manera continua en el ejercicio directo de poder, como en el caso de la participación ciudadana, plebiscito, referéndum, iniciativa popular, entre otros.



La democracia directa es el modelo original de la democracia, practicado por los atenienses, en la Antigüedad. Hoy en día, la podemos encontrar en forma de asambleas vecinales o ciudadanas, así como en referendos de nivel local o nacional.

Democracia representativa o indirecta

La democracia representativa, también llamada indirecta, es aquella donde los ciudadanos ejercen el poder político a través de sus representantes, elegidos mediante el voto, en elecciones libres y periódicas. De este modo, el ejercicio de los poderes del Estado y la toma de decisiones deberá expresar la voluntad política que los ciudadanos han hecho recaer sobre sus dirigentes.



No obstante, la democracia representativa es el sistema mayormente practicado en el mundo, como por ejemplo: México, por ejemplo. Por otro lado, las democracias liberales, como la de Estados Unidos, suelen funcionar dentro del sistema representativo.

Democracia participativa

La democracia participativa es un modelo de organización política que otorga a los ciudadanos una mayor, más activa y más directa, capacidad de intervención e influencia en la toma de decisiones de carácter público.



La democracia participativa incorpora activamente al ciudadano en la vigilancia y control de la aplicación de las políticas públicas, procura que los ciudadanos estén organizados y preparados para proponer iniciativas o para expresarse a favor o en contra de una medida, y no limita su papel dentro del sistema democrático al ejercicio del voto, tal como se observa en Venezuela.

¿Cuál es la importancia de la democracia?

La democracia tiene importancia fundamental en la formación del ciudadano y del estado democrático. Ejercemos nuestro papel de derecho y deberes para con nuestro medio social. La democracia nos da el derecho de juzgamiento sin influencia, capacidad de ir y venir y también el derecho de escoger a nuestros representantes en la hora del voto. La importancia de la democracia es básicamente la prevención de la barbarie que muchos ya adoptaron en el pasado. En un sistema de gobierno totalitario todo puede suceder, como de hecho casi todo sucedió en los numerosos casos en el pasado. Basta estudiar un poco para entender que cuando el poder se concentra mucho en una persona o en un grupo muy pequeño de personas la posibilidad de eso funcionar es muy limitada. Algunos gobernantes en la antigüedad llegaron al absurdo de obligar al pueblo de adorarlo, como se ve en la civilización egipcia por ejemplo. La democracia proyecta en los ciudadanos la oportunidad a una vida digna, al trabajo, a estudiar, a votar, a protestar y exigir transparencia en los asuntos políticos de nuestros representantes en el poder.

Al finalizar la lección el participante será capaz de:

1. Describir que funciones tiene la democracia
2. Definir que es: Democracia.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará práctica, oral y escrita por medio de una Lista de Cotejo

III UNIDAD.



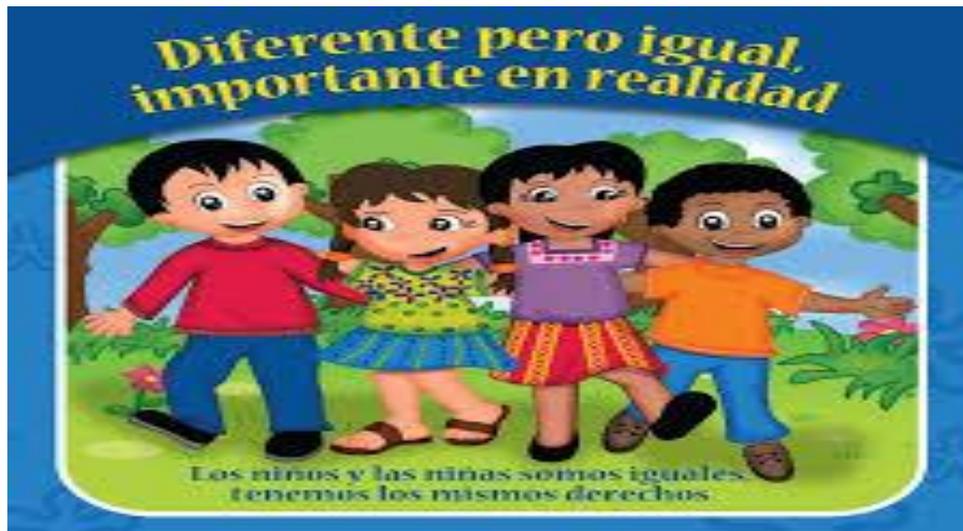
Cultura de Paz.

La cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y su dignidad. La cultura de paz pone en primer plano los derechos humanos, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia, así como la comprensión entre los pueblos, los colectivos y las per

La cultura de la paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, las naciones, teniendo en cuenta un punto muy importante que son los derechos humanos, pero así mismo respetándolos y teniéndolos en cuenta en esos tratados. Esta fue definida por resolución de la ONU, siendo aprobada por la Asamblea General el 6 de octubre de 1999 en el Quincuagésimo tercer periodo de sesiones, Acta 53/243.

Resolución 53/243

Bandera de las Naciones Unidas.



En este documento titulado Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, la Asamblea General hace alusión y énfasis en la Carta de las Naciones Unidas, a la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, a la Declaración Universal de los

Derechos Humanos y reconoce que "la paz no es solo la ausencia de conflictos".

Está conformada por 9 Artículos e incluye un Programa de Acción con Objetivos, estrategias y agentes principales y una Consolidación de las medidas a adoptar todos los agentes pertinentes en los planos Nacional, Regional e Internacional, en el cual se habla de medidas para promover una Cultura de la Paz por medio, principalmente, de la educación.

En dicho documento se hace un llamado a todos los (individuos, grupos, asociaciones, comunidades educativas, empresas e instituciones) a llevar a su actividad cotidiana un compromiso consistente basado en el respeto por todas las vidas, el rechazo a la violencia, la generosidad, el entendimiento, la preservación ambiental y la solidaridad.

Ámbitos de Acción



Promover varias culturas de paz por medio de la educación y los valores

Promover el desarrollo económico y social sostenible

Promover el respeto de todos los derechos humanos

Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres grande o pequeño

Promover la participación democrática

Promover la comprensión, la tolerancia y la solidaridad

Apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos

Paz en todos los países

Promover la paz

Manifiesto 2000 para una cultura de paz y no violencia

Tomando el año 2000 como un nuevo comienzo, se intenta concienciar al mundo sobre la necesidad de tener una cultura de No Violencia y con esto se exige la participación de todos en este cambio evolutivo, en el cual 5 parámetros principales nos ayudarán a forjar un mundo más justo, más solidario, más libre, digno y armonioso, y con mejor prosperidad para todos. Nuestro país debe ser uno libre de la guerra, conflictos, corrupción, y cosas negativas que afecten a las personas y al futuro que viene, no malogremos el futuro ya que podría ser más productivo que esta fecha actual o podría ser todo lo contrario dependiendo del cuidado que tengamos los de la actualidad.



Respetar la vida de los demás, la dignidad de los demás. No tener prejuicios y acabar con la discriminación. Respetar a los no nacidos a los que ya no están en cuerpo pero sí en alma. Agradecer a la ONU por promover y crear lo que ahora conocemos como cultura de paz y esforzarnos para que el planeta sea sin violencia. Como dice ese dicho "Respeten para que lo respeten" o "Respeto guarda respeto" o "No hagas a uno lo que no quisieras que te hagan a ti".

Rechazar la Violencia

Practicar la No violencia activa y rechazar la violencia física, sexual, psicológica, económica, social y en todos sus aspectos, en particular a los más débiles, como son los niños y adolescentes. Hoy en día, existe el llamado "Bull ying" que se da

mayormente en los colegios, por lo que debemos educar a nuestros hijos hacia una cultura de paz y así vivir en una cultura que no tolere la violencia.

Liberar la Generosidad

Compartir el tiempo y los recursos materiales para terminar con la exclusión, la injusticia y la opresión política y económica.

Escuchar para Comprender



Defender la Libertad de Expresión y la "Diversidad Cultural", privilegiar el "diálogo" sin ceder al fanatismo y al rechazo, también es cuando una sola persona o más aconsejan bien a una persona que está confundida y necesita de consejos; y una persona debe aprender a escuchar como también debe aprender a comprender a las personas que nos rodean.



Preservar el Planeta

Promover un consumo responsable y tener en cuenta la importancia de la vida y el equilibrio de los recursos naturales del Planeta.

Reinventar la Solidaridad

Contribuir al desarrollo de mi comunidad, propiciando la plena participación de las mujeres y el respeto de los principios democráticos, con el fin de crear juntos nuevas formas de solidaridad.

Movimiento Por Una Cultura De La Paz

Para octubre de 2006, el Movimiento Por una Cultura De La Paz incluía a más de 700 organizaciones, que participaron en un informe sobre los avances en dicha cultura en el año 2005.² Dicho informe fue inscrito en la Resolución A/60/33 adoptada por la Asamblea general de la ONU en 2005, fue reconocido específicamente por Bangladesh, la Unión Europea, Qatar, las Islas Fiji y Tailandia. Fórum Barcelona 2004

Artículo principal: Fórum Universal de las Culturas 2004La Unesco aprueba en su Conferencia General en noviembre de 1997 los tres temas principales a los cuales se enfocaría el Fórum Barcelona 2004 y los cuales son:

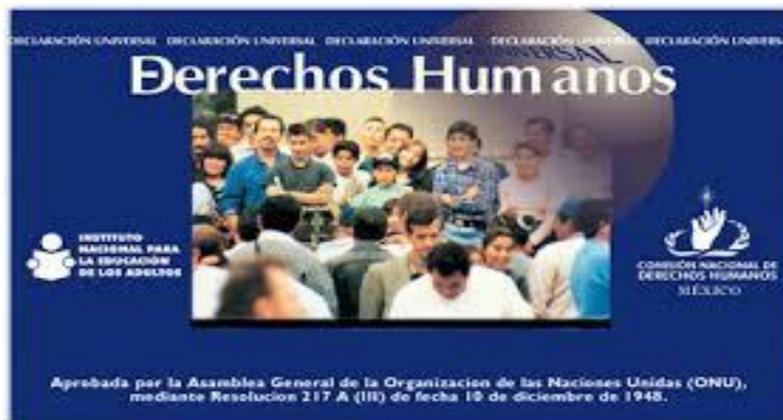
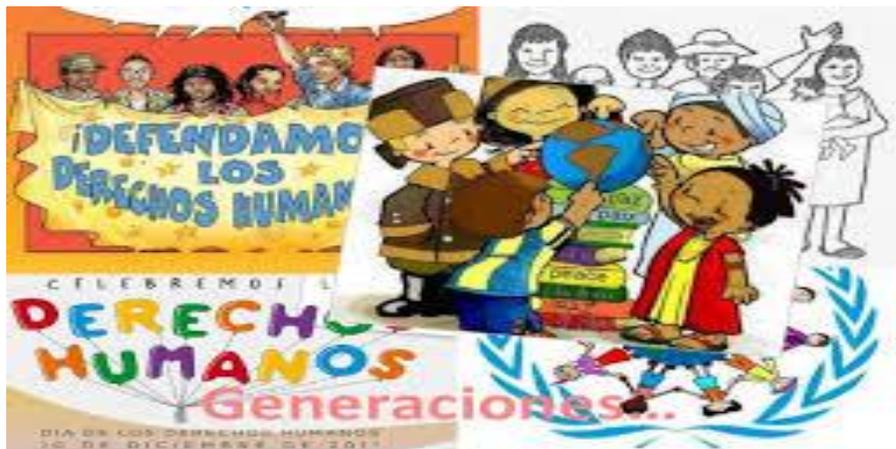
1. La Diversidad Cultural.
2. El Desarrollo Sostenible.
- 3. Las Condiciones de Paz.**

El Ayuntamiento de Barcelona, la Generalitat de Catalunya y la Administración General del Estado aprobaron el 24 de noviembre de 1999 una Agenda de principios y valores que regirían el Fórum. Esta se basa en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los principios de las Naciones Unidas. Quiere decir que debemos colaborar a una cultura de paz. Citas De Una Cultura de Paz e Información Adicional Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz" (Declaración de la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)



"La cultura de la paz comienza cuando se cultiva la memoria y el ejemplo de figuras que representan el cuidado y la vivencia de la dimensión de la generosidad que nos habita, como Gandhi, Mons.

IV UNIDAD.



¿Qué son los derechos humanos?

Aprobación, en la Asamblea Nacional de 26 de agosto de 1789, de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. La ONU aprobó, el 10 de diciembre de 1948, la Declaración Universal de los Derechos Humanos que recoge en sus 30 artículos los derechos humanos considerados básicos.

Los derechos humanos son aquellas «condiciones que le permiten a la persona su realización».1 En consecuencia subsume aquellas libertades, facultades, instituciones o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básicos2 que incluyen a toda persona, por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna, «sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición».3

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.



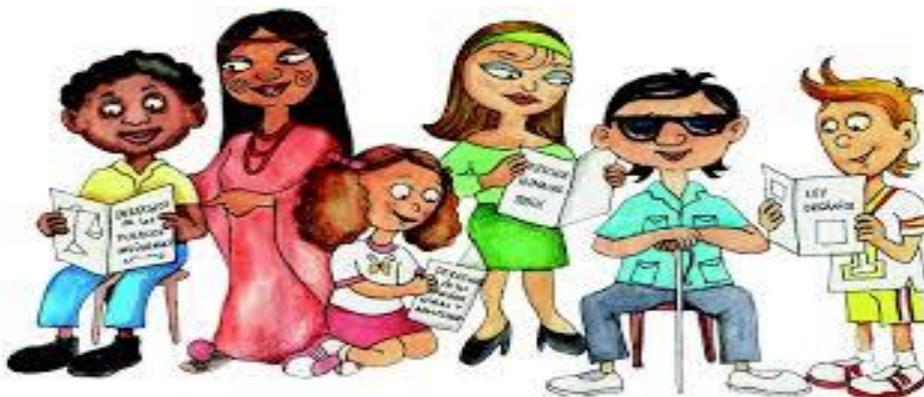
Los derechos humanos universales están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones, o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos.



Universales e inalienables.

El principio de la universalidad de los derechos humanos es la piedra angular del derecho internacional de los derechos humanos. Este principio, tal como se destacara inicialmente en la Declaración Universal de Derechos Humanos, se ha reiterado en numerosos convenios, declaraciones y resoluciones internacionales de derechos humanos. En la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993, por ejemplo, se dispuso que todos los Estados tuvieran el deber, independientemente de sus sistemas políticos, económicos y culturales, de promover y proteger todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Todos los Estados han ratificado al menos uno, y el 80 por ciento de ellos cuatro o más, de los principales tratados de derechos humanos, reflejando así el consentimiento de los Estados para establecer obligaciones jurídicas que se comprometen a cumplir, y confiriéndole al concepto de la una expresión concreta. Algunas normas fundamentales de derechos humanos gozan de protección universal en virtud del derecho internacional consuetudinario a través de todas las fronteras y civilizaciones.



Los derechos humanos son inalienables. No deben suprimirse, salvo en determinadas situaciones y según las debidas garantías procesales. Por ejemplo, se puede restringir el derecho a la libertad si un tribunal de justicia dictamina que una persona es culpable de haber cometido un delito.

Interdependientes e indivisibles

Todos los derechos humanos, sean éstos los derechos civiles y políticos, como el derecho a la vida, la igualdad ante la ley y la libertad de expresión; los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, la seguridad social y la educación; o los derechos colectivos, como los derechos al desarrollo y la libre determinación, todos son derechos indivisibles, interrelacionados e interdependientes. El avance de uno facilita el avance de los demás. De la misma manera, la privación de un derecho afecta negativamente a los demás.

Iguales y no discriminatorios.

La no discriminación es un principio transversal en el derecho internacional de derechos humanos. Está presente en todos los principales tratados de derechos humanos y constituye el tema central de algunas convenciones internacionales como la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.



El principio se aplica a toda persona en relación con todos los derechos humanos y las libertades, y prohíbe la discriminación sobre la base de una lista no exhaustiva de categorías tales como sexo, raza, color, y así sucesivamente. El principio de la no discriminación se complementa con el principio de igualdad, como lo estipula el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”.

Los derechos humanos incluyen tanto derechos como obligaciones. Los Estados asumen las obligaciones y los deberes, en virtud del derecho internacional, de respetar, proteger y realizar los derechos humanos. La obligación de respetarlos significa que los Estados deben abstenerse de interferir en el disfrute de los derechos humanos, o de limitarlos. La obligación de protegerlos exige que los Estados impidan los abusos de los derechos humanos contra individuos y grupos. La obligación de realizarlos significa que los Estados deben adoptar medidas positivas para facilitar el disfrute de los derechos humanos básicos. En el plano individual, así como debemos hacer respetar nuestros derechos humanos, también debemos respetar los derechos humanos de los demás.



Declaración Universal de Derechos Humanos

Día de los Derechos Humanos

Lista de temas de Derechos Humanos

Derechos Humanos en el Mundo

Derecho Internacional de Derechos.

¿Cuáles son los derechos humanos?

Los derechos humanos son todos aquellos básicos derechos y libertades. Todos tenemos derechos humanos para vivir con dignidad. Los derechos humanos exhortan el reconocimiento y la atención por la dignidad propia, el reconocimiento de los valores y la base legal para ratificar que estamos protegidos antes la injusticia que atenten contra nuestra dignidad. Los derechos humanos ofrecen oportunidades para lograr nuestro mayor potencial sin miedo a la discriminación.



Los derechos humanos incluyen:

El derecho a la libertad de reunión

El derecho a la propiedad

El derecho a la libertad de expresión

El derecho a una alimentación adecuada, vivienda, agua y saneamiento

El derecho a la privacidad El derecho de voto.

El derecho a la libertad de religión

El derecho a un nivel de vida adecuado

El derecho a la educación.

Los derechos en el trabajo



¿De dónde provienen los Derechos Humanos?

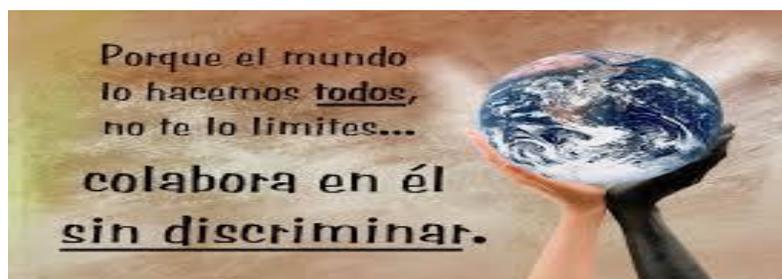
Sin importar el lugar, nacionalidad, sexo, raza, edad, religión, o preferencias, los derechos humanos son parte esencial de cualquier persona. Los derechos humanos modernos se firmaron en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, donde fueron resumidos en 30 artículos por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y a través del tiempo se han adaptado a tratados internacionales y leyes locales.



¿Para qué nos sirven los Derechos Humanos?

Los derechos fundamentales hacen parte de los derechos humanos ya que estos pertenecen a la personalidad humana, siendo además de gran ayuda en la vida de cualquier individuo. Con esto se impide la violencia en el mundo. Debido a los derechos humanos podemos vivir y compartir con el resto de la sociedad con respeto. Esto es así, siempre y cuando hagamos valer nuestros derechos fundamentales y no nos dejemos llevar por los valores negativos que pueden llevar a irrespetar los derechos ajenos.

Los derechos humanos nos ayudan a llevar una vida digna. A pesar que la violación a los derechos humanos es constante en muchos lugares, los responsables son castigados.



Los derechos humanos son para todos.

Todo ser humano posee derechos humanos, contando con protección moral para no ser tratado de manera discriminatoria por otros individuos. En estos derechos, cada individuo goza de protección contra la imposición de algunas leyes injustas e inhumanas. Por ejemplo, el derecho a la vida, obliga a todo ser humano a no atentar contra ella y tampoco de no colaborar en imponer leyes que atenten contra tu derecho a la vida.

También se debe contar que existen dos razones fundamentales para respetar los derechos de los demás. En primera, las personas malas, en ocasiones se convierte en una buena persona. La posibilidad que esto sea así, depende de las buenas personas, en como tratan a esas malas, con respeto, tolerancia, justicia, etc. si sucede lo contrario nunca veremos un cambio verdadero. En Segunda, juzgar de manera justa las personas malas, tiende a deshumanizar a las personas buenas.



Cada persona en el planeta por el hecho de su condición como ser humano al momento de su concepción se le otorga derechos humanos y libertades que son inherentes sin importar; su origen étnico, su color de piel, género, edad, clase social, opinión política, religión, orientación sexual, lengua, lugar de residencia, ascendencia familiar, entre otras condiciones, el fin de los derechos es proporcionarle a todos los hombre y mujeres una vida digna e integrarse en la sociedad para su propia satisfacción y realización, lo cual generará a su vez una sociedad más consiente que respeta a todos por igual.

En su concepto literal, podemos decir que los derechos humanos son todas aquellas facultades que le permiten a la persona su realización, tiene orígenes muy amplios y conceptos distintos, pero todo llega a un solo mensaje que es el respeto a la libertad de los individuos, en la antigüedad ya se manejaban en algunas culturas el respeto y libertad de las personas, se tiene registro de la Carta de Manden, un documento donde se constituye el Imperio Malí, y se describe las

reglas generales de convivencia para evitar conflictos y guerras, garantizando la convivencia en armonía.



A lo largo de la historia se han encontrado diversos acuerdos alrededor del mundo, todos enfocados al bien común y al respeto con una carga moral fuerte, también los criterios religiosos son grandemente destacables, pero no fue sino en la era moderna que le fue dado el nombre de Derecho, y constituido como derechos universales alcanzando una gran importancia y aceptada internacionalmente.



¿Cuáles son los derechos humanos?

Los derechos humanos son todos aquellos básicos derechos y libertades. Todos tenemos derechos humanos para vivir con dignidad. Los derechos humanos exhortan el reconocimiento y la atención por la dignidad propia, el reconocimiento de los valores y la base legal para ratificar que estamos protegidos antes la injusticia que atenten contra nuestra dignidad. Los derechos humanos ofrecen oportunidades para lograr nuestro mayor potencial sin miedo a la discriminación.



Desde el derecho a la vida, a la educación, al trabajo, a la libre locomoción, hasta el derecho de la propiedad privada, por mencionar algunos. Se han dividido en grupos como Derechos civiles, políticos financieros, sociales y culturales, demandando cada vez más notoriedad y volviéndose indispensable para la convivencia en sociedad, evolucionando con el tiempo y a medida de experiencias donde las violaciones a los derechos humanos son indignantes motiva el cambio y nuevos estatutos que garantice el respeto de los mismos y asegurándonos que no vuelva a suceder.

A raíz de esos nuevos hechos, en el 2007 es aprobada la Declaración Universal de los Derechos Humanos Emergentes, que se desarrolló en Barcelona en el 2004 por miembros de la sociedad civil en el Foro Universal de las Culturas, donde se deja claro, una actualización, y complementación de la Asamblea de 1948, resaltando el respeto a la dignidad de los hombres y mujeres, reafirmando la justicia, la libertad, la solidaridad y sobre todo la igualdad.



Todo ser Humano tiene derecho a.

La salud.

A la cultura

A la protección y asistencia familiar.

A la asistencia de niños y adolescentes.

A recibir protección y asistencia durante el embarazo y parto.

A una alimentación, vestido y vivienda adecuadas.

A la educación pública y gratuita en todos los niveles de enseñanza.

A un medio ambiente sano y equilibrado.

A la autodeterminación de los pueblos.

A la protección de su salud, seguridad e intereses económicos y a una información adecuada y veraz en relación al consumo y uso de bienes y servicios

A vivir en paz.

Al desarrollo humano económico y social sostenible.



Sin embargo en la actualidad todavía se cometen graves violaciones contra los derechos humanos y libertades principales y fundamentales para la humanidad, poniendo en riesgo los valores y la dignidad de las personas, según estudios realizados los países subdesarrollados son los que proporcionan un mayor índice de violaciones a los derechos humanos, haciendo notar la falta conocimiento de los mismos, así como el poco interés por las autoridades correspondientes.

Pero también existen muchos avances realizados en la lucha del respeto de unos a otros, promoviéndola mediante la enseñanza temprana y campañas educativas y sobre todo volviéndolos parte de la cultura, aunque sabemos que todavía existe un largo camino para erradicar las violaciones contra los derechos humanos, y el

compromiso de todos y todas debe ser prioridad para ofrecer un futuro mejor a las próximas generaciones.



Para tener un mayor entendimiento de los derechos humanos y libertades, es necesario conocer el ideal universalmente aceptado luego de una asamblea general donde se proclamó cuáles son los derechos humanos principales por la Organización de las Naciones Unidas –ONU- para todos los habitantes del planeta, sin importar su raza, nacionalidad, género, edad y clase social.

Es imprescindible conocer esos principales derechos para entregar a la sociedad las herramientas necesarias y lograr un mayor grado concientización, disminuir los abusos que en la historia de la humanidad han marcado a las generaciones por ser degradantes e inhumanos. También podemos mencionar que para que toda persona viva dignamente los estados afiliados a la ONU, se han comprometido en respetar y hacer que se respete sus derechos y libertades que son fundamentales para el ser humano.



Todo hombre y mujer por el hecho de tener la condición de humano tiene derecho.

A la vida

A un juicio justo en un plazo razonable ante un tribunal objetivo, independiente e imparcial y a la doble instancia judicial.

A la presunción de inocencia.

A la defensa.

A no ser discriminado.

A la cultura.

A la protección y asistencia familiar

Esta Declaración Universal tiene sus orígenes luego de la Segunda Guerra Mundial, en virtud de la necesidad que existía de proteger los derechos del hombre frente a los atropellos que se llevaban a cabo durante las guerras. Para su elaboración fueron convocados 18 países a los cuales se les dio el estatuto de Comisión de Derechos Humanos; el documento final fue sometido a votación y aprobado el 10 de diciembre de 1948 en París.



La importancia de esta Declaración Universal reside en ser la base para que los propios estados formularen sus garantías específicas en busca de salvaguardar la libertad y los derechos de los habitantes de cada región. Los artículos de la Declaración serán aplicados en los países que formen parte de sus pactos internacionales y serán proclamados sin distinción de índole social, económica o cultural, para todos los habitantes de cada país miembro del pacto.

CONCLUSIONES

El Estado debe proteger y respetar los Derechos Humanos.

Se ha avanzado mucho pero aún falta mucho por hacer.

Todos debemos participar en la defensa de nuestros Derechos y de los de los demás.

En su concepto literal, podemos decir que los derechos humanos son todas aquellas facultades que le permiten a la persona su realización, tiene orígenes muy amplios y conceptos distintos, pero todo llega a un solo mensaje que es el respeto a la libertad de los individuos, en la antigüedad ya se manejaban en algunas culturas el respeto y libertad de las personas, se tiene registro de la Carta de Manden, un documento donde se constituye el Imperio Malí, y se describe las reglas generales de convivencia para evitar conflictos y guerras, garantizando la convivencia en armonía.



Objetivo General

- Demostrar que las acciones del hombre también intervienen en la creación de éstos, además de informar al lector sobre la importancia de los Derechos Humanos puede hacer uso de ello.
-

CONCLUSIONES

- ✓ Se contribuyó con el desarrollo Educativo en la práctica de los Valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos. en el Municipio de Pajapita, Departamento de San Marcos, a través de la intervención e implementación de nuevos conocimientos, que son de vital importancia en el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.

- ✓ Se elaboró una Guía de aprendizaje sobre la práctica de los Valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos, dirigida a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Pajapita, San Marcos.

- ✓ Se socializó Guía de aprendizaje para aprendizaje sobre la práctica de los Valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos, con estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.

RECOMENDACIONES

Se tome en cuenta La Guía de Aprendizaje sobre la práctica de los valores, democracia, Cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos en el Instituto Nacional de Educación Básica Pajapita, San Marcos, que fue entregado al establecimiento educativo.

- Que los Catedráticos hagan uso de ésta Guía de aprendizaje sobre la práctica de los Valores, democracia, Cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos en las diferentes áreas de los grados del nivel básico ya que son temas muy importantes es necesario hacer uso de ello para ser mejores personas en la vida.

- Que practiquen los Catedráticos y Estudiantes siempre los Valores cada vez que sea necesario.

- Que los Catedráticos y Estudiantes maestros hagan uso de ésta Guía de aprendizaje sobre la práctica de los valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos en el establecimiento educativo y en el municipio de Pajapita, San Marcos.

BIBLIOGRAFÍA

Delors, Jacques. Educación: La educación encierra un tesoro. París: UNESCO, 1996.

32.- Dios Diz, M, Seminario Galego de Educación para a Paz.: Cine para convivir. Toxosoutos. Noia, 2001.

33.- Dios Diz, Manuel, Seminario Galego de Educación para a Paz, Declárala paz, reclamalos nosos dereitos, Toxosoutos, Noia, 1989

EGRAFÍAS

www.medinet.com

: <http://www.oei.org.co/oeivirt/rie07a01.htm>

e-mail: cofpeace@unesco.org

Internet: www.unesco.org/cp

CAPITULO IV PROCESO DE EVALUACIÓN

1. Evaluación del diagnóstico.

La evaluación del Capítulo del Diagnóstico institucional se realizó por medio de la guía de análisis contextual de los VIII Sectores, la cual permitió evidenciar el alcance de los objetivos en la aplicación de la técnica detectando varias necesidades dentro de la institución, a la vez permitió recopilar la información necesaria para determinar la problemática del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos, analizando los problemas, detectándolos y priorizándolos.

Se pudo determinar uno de ellos, de manera positiva, considerando la factibilidad y disponibilidad de los componentes y materiales necesarios para su ejecución, con el afán de mejorar la calidad en la formación de los estudiantes.

2. Evaluación del perfil del proyecto.

La evaluación del capítulo del perfil del proyecto, se realizó por medio de una lista de cotejo, la cual permitió evidenciar el alcance de los objetivos del proyecto, la elaboración de la guía de aprendizaje Sobre la práctica de Valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos. Desarrollándose en base a las investigaciones que se llevaron a cabo durante la etapa de diagnóstico, uno de los problemas priorizados en la comunidad educativa fue carencia de material de apoyo que aborde temas de impacto de valores para docentes y jóvenes estudiantes y previéndose el impacto que tendrá en el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana. El perfil consistió en definir claramente los elementos que tipifican el proyecto, los cuales están integrados, siendo fundamentales para proceder a la ejecución del mismo.

3. Evaluación de la ejecución del proyecto.

La elaboración de la Guía de aprendizaje sobre la práctica de los valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos, fue un aporte de gran valor, en beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos, pues ayudará no solo a los estudiantes de Básico, sino a todos los habitantes cercanos y lejanos de la misma comunidad.

Sin duda alguna, serán los mismos estudiantes, los agentes de cambio, pues, ellos serán, los que recibirán los beneficios. Cuando hay una comunidad que valora la riqueza de los Valores con que contamos los seres humanos. La socialización de la Guía de aprendizaje sobre la práctica de los valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos humanos, con los alumnos y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, en el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana enriquecerá los conocimientos adquiridos para transmisión de Valores, democracia para beneficio de su comunidad. Se utilizó el instrumento de lista de cotejo para su evaluación.

4. Evaluación General y final del Proyecto.

Los logros fueron satisfactorios, pues, los objetivos se alcanzaron gracias al instrumento de evaluación de lista de cotejo. Se redactó una solicitud, la cual fue presentada a la Dirección del establecimiento, para que se nos brindara el espacio para ejecutar el proyecto, quien aprobó la solicitud en su momento.

Para ejecutar el proyecto, se procedió a realizar el diagnóstico Institucional, para evaluar las necesidades, proceder a seleccionar el problema y darle la respectiva solución; siendo la falta de conocimiento aprendizaje sobre la práctica de valores, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos, que como todos sabemos es esencial para poder desenvolvemos en la sociedad y es por ello que todos debemos de contribuir al desarrollo productivo de nuestro país.

El Proyecto ejecutado tuvo gran aceptación por parte de las autoridades educativas y alumnado de la institución beneficiada.

La concientización fue un gran éxito, pues se comprometieron con mucho entusiasmo a darle seguimiento al tema generado.

CONCLUSIONES

- ✓ Se contribuyó con el desarrollo Educativo en la práctica de valores la democracia y el respeto en el Municipio de Pajapita, Departamento de San Marcos, a través de la intervención e implementación de nuevos conocimientos, que son de vital importancia en el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.

- ✓ Se elaboró una Guía de aprendizaje sobre la práctica de Valores, Democracia, Cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos, dirigida a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Pajapita, San Marcos.

- ✓ Se socializó Guía de aprendizaje para aprendizaje sobre la práctica de valores, democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos, con estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.

RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda a la Comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica, de Pajapita, San Marcos, que valoren y conserven la Guía de aprendizaje sobre la práctica de valores:, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humano,, que en este Ejercicio Profesional Supervisado se realizó, para que las nuevas generaciones se informen de la importancia y pongan en práctica al igual que los conocimientos sobre la práctica de valores, democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos. que nunca deben de faltar dentro y fuera de su hogar.

- ✓ Se recomienda a los estudiantes que como agentes de cambio contribuyan al desarrollo productivo de nuestro país, puesto que ellos tienen hoy los conocimientos básicos aprendizaje sobre la práctica de valores, democracia, Cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos.

- ✓ Se recomienda a los docentes socializar la Guía de aprendizaje Sobre la práctica de los valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos. si así lo hicieren, las futuras generaciones se los agradecerán.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, A. José María “La educación en valores en la institución escolar” Ed. Plaza y Valdez 1ª Edición. México 2004.

1. AYALA, Fernández Marta. “El fomento de la práctica de valores, contenidos en los planes y programas de educación primaria”. U.P.N, México. 2003
2. AYALA Rubio, Silvia. “Valores en la Enseñanza y Formación de Valores”. En Educar. Revista de Educación. Gobierno del Estado de Jalisco. México, Nueva Época No. 4, Enero-Marzo de 1998 Guadalajara JAL.
3. Hernández Gómez, José Ricardo. Tratado de derecho Constitucional. Editorial Ariadna, 2010.
4. Papacchini, Ángelo. Filosofía y derechos humanos, fueron creados y ratificados en el año de 1945 pág. 44; de forma similar, Nino, Carlos S. Ética y derechos humanos, pág. 40. El concepto "bienes primarios" procede de John Rawls.
5. Véase artículo 2 de la Declaración Universal de Derechos humanos.
6. Aguirre Mariano. Los días del futuro. Barcelona, Icaria, 1996.
7. Aisenson, Aida. Resolución de los conflictos: un enfoque psicosociológico. Fondo de Cultura Económica, 1974.
8. Amnistía Internacional. Informe 1999. Columna, 1999.
9. Arias, Gonzalo (comp.). El ejército incruento del mañana. Nueva Utopía, 1995.

APÉNDICE



PLAN DE SOSTENIBILIDAD

1. **Identificación:**

Instituto Nacional de Educación Básica , Pajapita, San Marcos

2. **Nombre del proyecto**

Guía de aprendizaje sobre la práctica de valores, cultura de paz, democracia y el respeto a los Derechos Humanos. Dirigida a Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.

3. **Justificación**

Se pretende con el siguiente plan, evitar que el proyecto ejecutado se desvanezca y que puedan aprovechar al máximo todos los conocimientos adquiridos con la socialización de la Guía de aprendizaje sobre la práctica de los Valores, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos. dirigida a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.

4. **Objetivos**

- Contribuir en la formación integral, capacitando a jóvenes del nivel medio del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos
- Contribuir a que los estudiantes de hoy, vivan un mejor mañana y que construyan una sociedad si violencia, más coherente, y comprometidos con el desarrollo de su comunidad.
- Que sea un documento de apoyo al Personal Docente del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.

5. **Organización:**

La sostenibilidad del proyecto ejecutado, se garantiza a través de la concientización a:

- Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.
- Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.
- Padres de familia de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.

6. Recursos Humanos:

- Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.
- Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.
- Padres y madres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.

7. Actividades

Socialización a la comunidad con temáticas relacionadas sobre la

Práctica de valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos.

Visita del proyectista para verificar el amplio conocimiento de cómo practicar los valores, democracia, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos.

8. Evaluación

Se llevará a cabo una supervisión constante, para la verificación a través de la técnica de la observación, el buen uso y cuidado del proyecto realizado.

EVALUACIÓN ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Nombre de la Epesista: Juana Abidalia Morales de León.
Asesora Lic. da Ana Victoria Rodas Marroquín
Sede: Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

| Aspecto Técnico | Indicadores | Apreciación | |
|---|--|-------------|----|
| | | SI | NO |
| 1. Institución | Se solicita una institución recomendada | X | |
| 2. Diagnóstico | Se diagnosticó en el tiempo estipulado | X | |
| 3. Instrumentos de investigación | Los instrumentos son adecuados a la institución | X | |
| 4. Aplicación de los instrumentos | Permitieron verificar en forma aceptable el diagnóstico | X | |
| 5. Interpreta de forma adecuada los resultados de la investigación. | La estructura del diagnóstico está bien definida | X | |
| 6. Responsabilidad | Cumplió satisfactoriamente con las actividades Programadas | X | |
| 7. Efectividad del Proyecto | Se detectó problemas reales y de interés social | X | |
| 8. Apoyo institucional | La institución facilitó la información veraz | X | |
| 9. Planes y estrategias del Epesista | Se demostró una línea de trabajo a seguir. | X | |
| 10. Comunicación | Es eficiente la relación con las autoridades e instituciones | | |
| Total | | 100% | 0% |

Observaciones _____

EVALUACIÓN PERFIL DEL PROYECTO

Nombre de la Epesista: Juana Abidalia Morales de León.
Asesora: Lic. da Ana Victoria Rodas Marroquín
Sede: Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

| Aspecto Técnico | Indicadores | Apreciación | |
|---------------------------------|---|-------------|-----------|
| | | SI | NO |
| 1. Planificación y organización | Se elaboró un plan de trabajo y se organizó con los que intervinieron | X | |
| 2. Efectividad del diagnóstico | Se perfiló según los problemas encontrados con el diagnóstico | X | |
| 3. Perfil del proyecto | Se analizó detenidamente el proceso | X | |
| 4. Priorización del proyecto | Selección del más indicado para dar solución al problema | X | |
| 5. Viabilidad y factibilidad | Se cumplió con el llenado de la lista de cotejo | X | |
| 6. Socialización | Estuvo enterado toda la población sobre la existencia | X | |
| 7. Misión del proyecto | Los objetivos del proyecto responden a los intereses colectivos | X | |
| 8. Estrategias | Se contemplaron los inconvenientes del recurso tiempo | X | |
| 9. Actividades | Se desarrollan con técnicas todas las actividades | X | |
| 10. Beneficios del proyecto | Responde a la problemática | X | |
| Total | | 100% | 0% |

Observaciones _____

EVALUACION PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Nombre de la Epesista: Juana Abidalia Morales de León.
Asesora: Lic. da Ana Victoria Rodas Marroquín
Sede: Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

| Aspecto Técnico | Indicadores | Apreciación | |
|-----------------------------------|---|-------------|----|
| | | SI | NO |
| 1. Priorización del proyecto | Se ejecutó el proyecto de acuerdo a lo seleccionado | X | |
| 2. Planificación | Se desarrollaron las actividades planificadas | X | |
| 3. Apoyo institucional | Fueron tomadas en cuenta en el momento de planificación | X | |
| 4. Participación Comunitaria | Se contó con la presencia de personas líderes comunitarios | X | |
| 5. Socialización | Evidencia que socializó el proyecto con las instituciones planificadas. | X | |
| 6. Métodos y técnicas | Se solicitó apoyo para ejecutar el proyecto propuesto | X | |
| 7. Recursos Materiales | Se utilizaron los materiales adecuados al problema | X | |
| 8. Mano obra | Se seleccionó el personal que ejecutó el proyecto | X | |
| 9. Objetivos y estrategias | Se lograron los objetivos trazados | X | |
| 10. Responsabilidad y puntualidad | Se cumplieron con todas las actividades en el tiempo estipulado | X | |
| Total | | 100% | 0% |

Observaciones _____

EVALUACION FINAL DEL PROYECTO

Nombre de la Epesista: Juana Abidalía Morales de León.
Asesora: Lic. da Ana Victoria Rodas Marroquín
Sede: Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

| CRITERIO | INDICADORES | | | |
|---|-------------|-----------|-----------|-----------|
| | EXCELENTE | BUENO | REGULAR | MALO |
| 1. Información recopilada | X | | | |
| 2. Obtención de carencias | X | | | |
| 3. Selección del problema comunitario | X | | | |
| 4. Perfil del proyecto | X | | | |
| 5. Alcances de los objetivos y metas | X | | | |
| 6. Evaluaciones adaptables al proceso | X | | | |
| 7. Cronograma ejecutado según las fechas establecidas | X | | | |
| 8. Actividades desarrolladas en diversas etapas | X | | | |
| 9. Metodología adecuada al tema seleccionado | X | | | |
| 10. Informe presentable para ser revisado | X | | | |
| Total | 100% | 0% | 0% | 0% |

Observaciones _____

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS**

**PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA ETAPA DEL DIAGNÒSTICO
INSTITUCIONAL**

I. IDENTIFICACION

INSTITUCIÒN: Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.

UBICACIÒN: Pajapita, San Marcos.

PROYECTO: Guía de aprendizaje sobre la práctica de valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los derechos, humanos dirigida a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.

PROYECTISTA

Juana Abidalia Morales de León. Carné 201116208

II. JUSTIFICACIÒN

La etapa del diagnóstico le permite a la Epesista conocer a la institución en la cual realizará su proyecto, y de esta forma establecer sus necesidades, de las cuales se priorizarán los problemas y a su vez se le dará la solución, misma, que contribuirá al mejoramiento de la institución.

III. DESCRIPCIÒN

Se refiere a realizar un reconocimiento de la Institución, a través de diversas técnicas e instrumentos de investigación, los cuales ayudarán a la obtención de datos necesarios para la realización del proyecto.

IV. TITULO

Diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.

V. OBJETIVOS

GENERALES: Identificar los problemas que afectan a los Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, municipio de Pajapita, Departamento de San Marcos.

ESPECIFICOS:

- Obtener la autorización para la realización del proyecto por parte de la Supervisión Educativa y Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.
- Recabar información que permita conocer el área geográfica y administrativa de la institución.
- Identificar la estructura Organizacional de la Institución beneficiada.

VI. ACTIVIDADES

- Identificación de la institución beneficiada.
- Presentación de la solicitud de autorización del proyecto.
- Aplicación de técnicas y métodos de investigación.
- Análisis de información.
- Organización de la información obtenida para el diagnóstico.
- Presentación del diagnóstico (asesor).

VII. METODOLOGÍA

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

TÉCNICAS

Observación

Encuestas

Investigación documental y de campo

INSTRUMENTOS

Listas de Cotejo

Libretas de notas

Agendas

Cuestionarios

Cintas video gráficas

VIII. RECURSOS

HUMANOS

- Director del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos
- Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.
- Epesista
- Asesora

MATERIALES

Hojas de papel bond

Cuaderno de notas

Computadora

Tinta de impresora

Impresora

Lapiceros

Engrapadoras

Perforadores

Filmaciones

Cámaras fotográficas

IX. CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | Año 2015, MARZO / ABRIL | | | | MAYO/JUNIO | | | | JULIO | | | | AGOSTO | | | | SEPTIEMBRE | | | | OCTUBRE | | | | NOVIEMBRE | | | |
|---|-------------------|-------------------------------|---|---|---|------------|---|---|---|-------|---|---|---|--------|---|---|---|------------|---|---|---|---------|---|---|---|-----------|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. Identificación de la Institución beneficiada | Epesista | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. Solicitud de apoyo de la Supervisión Educativa | Epesista | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. Realización diagnóstico. | Epesista | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. Redacción y aplicación de Encuestas | Epesista | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5. Análisis de información | Epesista | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | |
| 6. Redactar diagnóstico general | Epesista / Asesor | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | |
| 7. Presentar información (asesor) | Epesista | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ |

X. EVALUACIÓN

1. Existió apoyo de parte de las autoridades de la Supervisión Educativa de Pajapita departamento de San Marcos.

SI_____

NO_____

2. Se recopiló información necesaria con las técnicas aplicadas.

SI_____

NO_____

3. Hubo colaboración por parte de los miembros de la comunidad del municipio de Pajapita, Departamento de San Marcos al momento de las entrevistas y encuestas.

SI_____

NO_____

4. Se identificaron los principales problemas al analizar la información. SI_____

NO_____

5. Se presentó el informe del diagnóstico a tiempo ante el asesor.

SI_____

NO_____

1. Datos Generales

1.1 Institución: Instituto Nacional de Educación Básica

1.2 Lugar: Pajapita, San Marcos.

1.3 Dirección: frente a gasolinera SCOTT Pajapita, San Marcos.

2. Título: Ejercicio Profesional Supervisado **EPS**

3. Objetivo General

- Identificar a través del diagnóstico los problemas más importantes que obstaculizan la superación de la calidad educativa del Instituto.

4. Objetivo específico.

- Reconocer la organización de la Institución beneficiada
- Enumerar los diferentes problemas que afectan a la Institución Educativa.
- Analizar las posibles soluciones a los problemas encontrados para aplicar la más adecuada al problema principal seleccionado.

5. Actividades

- Elaboración del plan del Ejercicio Profesional Supervisado
- Observar las instalaciones por medio de la matriz de los ocho sectores
- Entrevista con el personal administrativo de la Institución
- Selección del problema más relevante
- Elaboración del informe final.

6. Recursos

Humanos

Personal administrativo
Personal docente
Alumnado
Epesista
Asesor

Materiales

Hojas de papel bond
Cuaderno de notas
Computadora
Tinta de impresora
Impresora
Lapiceros
Engrapadoras
Perforadores
Filmaciones
Cámaras fotográficas.

7. Cronograma de la ejecución de las actividades del Ejercicio Profesional Supervisado

| No . | ACTIVIDADES Año 2,015 | MARZO / ABRIL | | | | MAYO/JUNIO | | | | JULIO | | | | AGOSTO | | | | SEPTIEMBRE | | | | OCTUBRE | | | | NOVIEMBRE | | | |
|------|-------------------------------|------------------|---|---|---|------------|---|---|---|--------|---|---|---|--------|---|---|---|------------|---|---|---|---------|---|---|---|-----------|---|---|---|
| | | SEMANA | | | | SEMANA | | | | SEMANA | | | | SEMANA | | | | SEMANA | | | | SEMANA | | | | | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1 | Elaboración del Diagnóstico | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Perfil del proyecto | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Ejecución del proyecto | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Entrega del proyecto | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | |
| 5 | Elaboración del informe final | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |

Guía de Análisis Contextual e Institucional
Diagnóstico del municipio de Pajapita, San Marcos
Sector Comunidad

| AREA | INDICADOR |
|----------------------|---|
| 1. Geográfica | <p>1.1 Localización: El municipio de Pajapita, está rodeado por municipio del departamento de San Marcos, exceptuando al sureste, en donde colinda con Coatepeque, municipio del departamento de Quetzaltenango.9</p> <p>1.2 Alcalde</p> <p>1.3 Isidro de León</p> <p>1.4 Superficie:</p> <p>1.5 El municipio de Pajapita tiene una extensión territorial de 84 Km²</p> <p>1.6 El municipio tiene una población aproximada de 16,600 habitantes según el Censo de Población del año 2002. Tiene un porcentaje de 49.22% y un porcentaje de 50.78% de mujeres. Tiene un porcentaje de 99.10% de personas no indígenas y un porcentaje de 0.90% de personas indígenas.3</p> |
| | <p>1.7 Clima El clima del municipio de Pajapita por lo general, es cálido.</p> <p>1.8 Suelo El suelo en su mayoría es fértil, produciendo variedad de especies vegetales.</p> <p>1.9 Principales accidentes Entre sus principales accidentes geográficos están: río Cabúz, Magdalena, Gramal, Poza Oscura, Xulá, Melendrez.</p> <p>1.10 Recursos Naturales Entre sus recursos naturales cuenta con: recursos hídricos (riachuelos, nacimientos), flora: las características ambientales y elevada pluviosidad determinan árboles que alcanzan hasta 40 ms. de altura y diámetro de 1 metro y más. Se cuenta con plantas ornamentales, medicinales e industriales. Fauna: por las características montañosas y por su clima cálido existe diversidad de animales salvajes, domésticos, aves de distintas especies.</p> <p>1.11 Personalidades pasadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Luis Figueroa Morales. - Manuel Figueroa Morales <p>1.12 Fiestas titulares: Dentro de las principales tradiciones está la celebración de la feria titular, en las fechas del 4 al 9 de diciembre en honor a la Virgen de Concepción, realizando diversas actividades sociales, deportivas, culturales y religiosas. Se destacan los bailes del venado y del torito.</p> <p>También existen otras celebraciones, tales como; Darle gracias a Dios por el inicio y fin de las cosechas, acompañada del típico tamal de carne y los tradicionales chuchitos. Lo mismo sucede con la celebración de la Navidad, el Año Nuevo, la Semana Santa y las fiestas patrias del 15 de septiembre.</p> <p>1.13 Lugares de orgullo local:</p> <p>Parque Central, Salones de Usos Múltiples y Municipal, Las principales calzadas, Balnearios.</p> |

| | |
|---------------------------|---|
| <p>2. Política</p> | <p>2.1 Gobierno Local:</p> <p>El gobierno local es presidido por el ciudadano Alcalde Municipal Isidro de León.</p> <p>2.2 Organización Administrativa:</p> <p>La Organización Administrativa está conformada por: Nivel Municipal la estructura del Concejo Municipal está presidido por el Alcalde Municipal, Concejales y Síndicos.</p> <p>2.3 Organizaciones Políticas</p> <p>Entre las Organizaciones Políticas (Instituciones Gubernamentales) se encuentran: El FIS, El IGSS, ENERGUATE, Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Hospital General, Juzgado de Paz, Delegación del TSE y Coordinaciones Técnicas.</p> <p>2.4 Organizaciones Civiles Apolíticas.</p> <p>Son las Instituciones que son Autofinanciables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejo Comunitario de Desarrollo. • Cooperativa “La Esquina” • Club de Leones, • Fundabien, • APROFAM, • Bomberos Voluntarios, • Casa Hogar, • Correos, • Colegios privados • Farmacias • Tiendas • Ferreterías • Restaurantes. |
|---------------------------|---|

| | |
|-------------------------|--|
| <p>3. Social</p> | <p>3.1 Actividades a las que se dedican los habitantes: Agricultura, ganadería, comercio, artesanía, industria, oficios domésticos, profesionales, etc.</p> <p>3.2 Cultivos propios del municipio: Café, maíz, arroz, frijol, caña de azúcar, yuca, camote, malanga, ñame, banano, naranja, limón, lima, piña, tamarindo, zapote, papaya, aguacate, tabaco, cardamomo, manía, plátano, sandía, ajonjolí, etc.</p> <p>3.3 Instituciones educativas: Escuela Oficial Urbana de Niñas, Oficial Urbana Mixta Colegio Evangélico Jerusalén, Instituto Nacional d Educación Básica I.N.E.B. Instituto Tecnológico Gerardi Instituto Básico Por Cooperativa, colegio Santa María, Academia de Mecanografía Minerva ,Colegio Evangélico Mixto Nueva Vida y Academia de Mecanografía Helen</p> <p>3.4 Instituciones de Salud: El centro de Salud Pública.</p> <p>3.5 Estructura de viviendas: Block, madera, lámina Teja, Terraza</p> <p>3.6 Centros de Recreación: Piscinas “Ojo de Agua” Piscinas “El Pedregal” Estadio Deportivo “Sacramento de León” Canchas Multideportivas</p> <p>3.7 Medios de Transporte: Humano Animales Mecánico: urbano y extraurbano</p> <p>3.8 Medios de Comunicación: Correros y telégrafos, teléfonos e internet</p> <p>3.9 Vías de comunicación: Pajapita San Marcos El 18 de abril de 1902, por su excelente relación con el presidente Manuel Estrada Cabrera, el farmacéutico y escritor Antonio Macías del Real recibió la concesión del Ferrocarril Panamericano de Guatemala para construir el tramo entre Las Cruces, Retalhuleu y Vado Ancho en Pajapita; sin embargo, no pudo construir la vía hasta Coatepeque y tuvo que ceder sus derechos a la Compañía del Ferrocarril Central que comunica a las diferentes comunidades del municipio. Vía telefónica: a través de teléfonos públicos, comunitarios, privados, fax, correo electrónico</p> <p>3.10 Grupos Religiosos: Entre los Grupos Religiosos tenemos: doctrinas Evangélicas, católicas, adventistas, mormonas, que se encuentran organizadas de acuerdo con su respectivo credo. Composición Étnica: En su mayoría la población es de etnia ladina y hablan el idioma Castellano.</p> |
|-------------------------|--|

**DETECCION DE PROBLEMAS
I SECTOR COMUNIDAD**

| PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR | FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS | SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS |
|--|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Muy poca información sobre los personajes fundadores o primeros pobladores del municipio. 2. Poca información con respecto al temas de la Práctica de los valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los derechos Humanos. 3. Desconocimiento sobre los hechos históricos más relevantes del municipio de Pajapita. 4. Falta de Centros de Recreación 5. Mal estado de las vías de acceso | <ol style="list-style-type: none"> 1. Libros de información en mal estado. 2. Falta de bibliografía 3. Falta de información 4. Falta de recursos financieros 5. Falta de mantenimiento | <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover campañas de información sobre la historia del municipio de Pajapita. 2. Concientización y conocimiento sobre la práctica de los valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos. 3. Promover campañas de información sobre la historia del municipio de Pajapita. 4. Gestionar a Instituciones privadas y públicas los recursos financieros. 5. Gestionar a la Municipalidad. |

| PROBLEMAS | Falta de conocimiento de los primeros pobladores | | Falta de conocimiento sobre la práctica de los valores democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos. | | Desconocimiento sobre los hechos históricos más relevantes del municipio de Pajapita. | | Falta de Centros de Recreación | | Mal estado de las vías de acceso | |
|--|--|----|--|----|---|----|--------------------------------|----|----------------------------------|----|
| | 1 | | 2 | | 3 | | 4 | | 5 | |
| | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| No. | | | | | | | | | | |
| INDICADORES | | | | | | | | | | |
| 1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional? | X | | X | | X | | | X | X | |
| 2 .Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto? | | X | X | | X | | | X | | X |
| 3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales? | | X | X | | X | | | X | | X |
| 4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad? | | X | X | | | X | | X | | X |
| 5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto? | | X | X | | | X | | X | | X |
| 6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto? | X | | X | | X | | X | | X | |
| 7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda? | X | | X | | X | | X | | X | |
| 8.¿Se dispone del tiempo | | X | X | | X | | X | | | X |

| | | | | | | | | | | |
|---|----------|---|----------|---|----------|---|----------|---|----------|---|
| necesario para ejecutar el proyecto? | | | | | | | | | | |
| 9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones? | X | | X | | X | | X | | X | |
| 10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`S para la ejecución del proyecto? | X | | X | | | X | | X | | X |
| TOTAL | 5 | 5 | 9 | 1 | 7 | 3 | 4 | 6 | 4 | 6 |
| PRIORIDAD | 3 | | 1 | | 2 | | 4 | | 5 | |

**CUADRO DE ANÁLISIS
DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
I. SECTOR COMUNIDAD**

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 2 tiene prioridad 1. “Falta de conocimientos Sobre la práctica de valores, democracia, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos”

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

| AREA | INDICADOR |
|--|--|
| <p>1. Localización Geográfica</p> | <p>1.1 Ubicación: Municipio de Pajapita, Departamento de San Marcos.</p> <p>1.2 Vías de acceso: Cinta Asfáltica hacia Coatepeque Ruta Nacional, carretera Hacia Guatemala; Carretera asfaltada de la Cabecera municipal al Departamento; Carretera Internacional</p> |
| <p>2. Localización Administrativa</p> | <p>2.1 Tipo de Institución: gubernamental</p> |
| <p>3. Edificio</p> | <p>3.1 Edificio: El área de la institución es de 35 metros x 50= 2,450 ms. Cuadrados.</p> <p>3.2 El estado de Conservación: las instalaciones se encuentran en regular estado.</p> <p>3.3 Entre sus locales en servicio están: 09 aulas y el corredor</p> <p>3.4 Condiciones y usos: regulares y se utilizan como salones de clases para las carreras que se imparten, tomando el corredor como sitio de</p> |

| | |
|-----------------------------------|--|
| | espera o reuniones. |
| 4. Ambiente y equipamiento | <p>4.1 El ambiente es agradable y cuenta con el mobiliario necesario para atender a los estudiantes, pero con equipo de cómputo insuficiente.</p> <p>4.2 No cuenta con salones específicos.</p> <p>4.3 Por tratarse de un establecimiento nuevo no cuenta con oficinas y porque el edificio no es propio.</p> |

**DETECCIÓN DE PROBLEMAS
II SECTOR INSTITUCIONAL**

| PROBLEMAS No. INDICADORES | Insuficiente equipo de cómputo. | | Carencia de bibliográfica sobre la práctica de valores, democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos. | | Falta de ambiente de d sobre democracia. | | Falta de talleres | | Insuficiencia de ambiente para las dependencias municipales | |
|---|---------------------------------|----|--|----|--|----|-------------------|----|---|----|
| | 1 | | 2 | | 3 | | 4 | | 5 | |
| | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| 1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional? | X | | X | | X | | | X | X | |
| 2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto? | | X | | X | X | | | X | | X |
| 3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales? | | X | X | | X | | | X | | X |
| 4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad? | | X | X | | | X | | X | | X |
| 5. ¿Se dispone | | X | | X | | X | | X | | X |

| | | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| de recursos financieros para la ejecución del proyecto? | | | | | | | | | | |
| 6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto? | X | | X | | X | | X | | X | |
| 7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda? | X | | X | | X | | X | | X | |
| 8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto? | | X | X | | | X | X | | | X |
| 9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones? | X | | X | | X | | X | | X | |
| 10. ¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG para la ejecución del proyecto? | X | | | X | | X | | X | | X |
| TOTAL | 5 | 5 | 7 | 3 | 6 | 4 | 4 | 6 | 4 | 6 |
| PRIORIDAD | 3 | | 1 | | 2 | | 4 | | 5 | |

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 2 tiene prioridad 1. Desconocimiento de los sucesos más relevantes de la institución.

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
II.SECTOR INSTITUCIÓN**

| PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR | FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS | SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS |
|--|--|--|
| 1. Insuficiente equipo de cómputo. | 1. Falta de recursos financieros. | 1. Gestionar ante las autoridades la dotación de las mismas. |
| 2. Poco conocimiento sobre la practicar los Valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos. | 2. Falta de bibliografía que traten temas Sobre la práctica de valores, democracia, la cultura de paz y el Respeto a los Derechos Humanos. | 2. Elaboración de una Guía de aprendizaje Sobre la práctica de los valores, democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos. |
| 3. Falta de ambientes Adecuados. | 3. Falta de recursos financieros. | 3. Gestionar ante las autoridades municipales y MINEDUC. |
| 4. Falta de talleres | 4. Falta de recursos financieros. | 4. Agilización gestiones ante La municipalidad y MINEDUC |
| 5. No existen oficinas y Salón de catedráticos. | 5. Falta de recursos Financieros. | 5. Gestionar a las autoridades que correspondan. |

III SECTOR FINANZAS

| AREA | INDICADOR |
|--|--|
| <p>1. Fuentes de Financiamiento</p> | <p>1.1. Presupuesto de la Nación: MINEDUC</p> <p>1.2. Venta de Productos y Servicios: Educación gratuita</p> <p>1.3. Costos: Lo que corresponde a salarios del personal administrativo, (Director), Personal Técnico, (Maestros)</p> <p>1.4. Materiales y Suministros: El costo para materiales y suministros es mínimo y se calcula en base a lo que adjudican en los fondos de gratuidad.</p> <p>a. Servicios Profesionales: Se brindan servicios en el Nivel Medio, ciclo básico con formación altamente calificada.</p> <p>b. Reparaciones y Construcciones: Se realizan de acuerdo a las necesidades que se presentan y de acuerdo a las posibilidades.</p> <p>c. Servicios generales: No se prestan con todos, pero sí con los básicos: aulas, electricidad, agua potable, servicios sanitarios.</p> <p>d. Control de Finanzas: Se lleva en libros autorizados por la DIEDUC.</p> <p>e. Disponibilidad de fondos. Se recibe en una sola oportunidad, los cuales se mantienen disponibles para la compra de materiales e insumos para lo administrativo, mantenimiento y funcionamiento.</p> <p>f. Auditoría Interna y Externa: Auditoría Interna: La realiza el Director y Supervisor Educativo Auditoría Externa: La realizan personeros del MINEDUC.</p> |

**DETECCION DE PROBLEMAS
III SECTOR FINANZAS**

| PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR | FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS | SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS |
|--|--|---|
| 1. Insuficiencia del presupuesto de la nación. | 1. Falta de recursos financieros. | 1. Gestionar ante las autoridades el aumento de presupuesto a este sector. |
| 2. Insuficiencia de materiales y suministros. | 2. Falta de recursos financieros. | 2. Gestionar ante las autoridades de la municipalidad los fondos de compra de materiales y suministros. |
| 3. Salarios inadecuados para los empleados de la institución | 3. Falta de recursos financieros. | 3. Gestionar ante la autoridades de la municipalidad los fondos necesarios para este rubro. |
| 4. Falta disponibilidad de fondos dentro de la institución. | 4. Falta de recursos financieros | 4. Agilización de la disponibilidad de fondos ante las autoridades competentes |
| 5. Falta de situados. | 5. Falta de recursos financieros. | 5. Gestión ante las autoridades correspondientes. |

**CUADRO DE ANÁLISIS
DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD.**

| PROBLEMAS No. INDICADORES | Insuficiencia del presupuesto de la nación. | Insuficiencia de materiales y suministros. | | Salarios inadecuados para los empleados de la institución | | Falta disponibilidad de fondos dentro de la institución. | | Falta de situados | | |
|--|---|--|----|---|----|--|----|-------------------|----|----|
| | 1 | 2 | | 3 | | 4 | | 5 | | |
| | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| 1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional? | X | | X | | | X | | X | | |
| 2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto? | | X | X | | X | | | X | | X |
| 3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales? | | X | X | | X | | | X | | X |
| 4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad? | | X | | X | | | X | X | | X |
| 5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto? | | X | | X | | X | | X | | X |
| 6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto? | X | | X | | X | | X | | X | |
| | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | |
|--|----------|---|----------|---|----------|---|----------|---|----------|---|
| 7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda? | X | | X | | X | | X | | X | |
| 8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto? | | X | | X | | X | X | | | X |
| 9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones? | X | | X | | X | | X | | X | |
| 10. ¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG para la ejecución del proyecto? | X | | X | | | X | | X | | X |
| TOTAL | 5 | 5 | 7 | 3 | 5 | 5 | 4 | 6 | 4 | 6 |
| PRIORIDAD | 2 | | 1 | | 3 | | 4 | | 5 | |

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 2 tiene prioridad 1. Insuficiencia de materiales y suministros.

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

| AREA | INDICADOR |
|---------------------------|--|
| 1. Personal Activo | <p>1.1 Director: Ramiro Armando Ochoa Maldonado.</p> <p>1.2 Personal docente: Los once catedráticos que prestan sus servicios en la formación de estudiantes útiles a la sociedad.</p> <p>1.3 Porcentaje de Personal que se incorpora o retira anualmente: No se da porque todos los que actualmente laboran pertenecen al renglón presupuestario 021.</p> <p>1.4 Antigüedad del Personal: Todos laboran desde el año 2009</p> <p>1.5 Tipos de trabajadores: Todos cuentan con títulos de profesionales que los acredita para desempeñarse en dicho nivel.</p> <p>1.6 Asistencia de Personal: Se controla por medio de libros: entrada y salida.</p> <p>1.7 Residencia del Personal: el personal en su mayoría reside en la cabecera municipal.</p> <p>1.8 El horario en el que se desarrollan las actividades: de 13:30 p.m. a 6:00 p.m. Jornada única.</p> |
| 2. Usuarios | <p>2.1. Se le presta el servicio de educación y formación en el Nivel Medio, específicamente en el ciclo Básico a 200 estudiantes, quienes comparten de lunes a viernes, entre sí mismos y con el claustro de catedráticos y Director.</p> |

**DETECCION DE PROBLEMAS
IV SECTOR RECURSOS HUMANOS**

| PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR | FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS | SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS |
|---|--|---|
| 1. Falta de personal presupuestado | 1. Políticas de autoridades en función | 1. Gestionar a ante autoridades, cambiar sus políticas. |
| 2. Falta de constante Capacitación al personal de institución | 2. Falta de recursos financieros | 2. Presentar una propuesta de capacitación a las autoridades, para su personal |
| 3. Insuficiente Personal docente | 3. Falta de recursos financieros | 3. Gestionar ante las autoridades para que aumenten el personal. |
| 4. Insuficiente personal administrativo. | 4. Falta de asignación de recursos financieros a estos establecimientos. | 4. Gestionar ante las autoridades para que aumenten el personal. |
| 5. Carencia de Personal operativo. | 5. Políticas de cobertura del MINEDUC. | 5. Gestionar ante las autoridades de la municipalidad para que aumenten el presupuesto. |

III. SECTOR RECURSOS HUMANOS

| PROBLEMAS No. INDICADORES | Falta de personal presupuestado. | | Falta de constante Capacitación al personal de la institución. | | Insuficiente personal docente. | | Insuficiente personal administrativo. | | Carencia de personal operativo. | |
|--|----------------------------------|----|--|----|--------------------------------|----|---------------------------------------|----|---------------------------------|----|
| | 1 | | 2 | | 3 | | 4 | | 5 | |
| | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| 1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional? | X | | X | | | X | | X | X | |
| 2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto? | X | | X | | X | | | X | | X |
| 3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales? | X | | X | | X | | | X | | X |
| 4. ¿¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad? | | X | | X | | | X | X | | X |
| 5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto? | | X | | X | | X | | X | | X |
| 6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto? | X | | X | | X | | X | | X | |
| 7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda? | X | | X | | X | | X | | X | |
| 8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto? | | X | | X | | X | X | | | X |
| 9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones? | X | | X | | X | | X | | X | |
| 10. ¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG para la ejecución del proyecto? | X | | | X | | X | | X | | X |
| TOTAL | 7 | 3 | 6 | 4 | 5 | 4 | 5 | 6 | 4 | 6 |
| PRIORIDAD | 1 | | 2 | | 3 | | 4 | | 5 | |

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. Falta de personal presupuestado.

IV. SECTOR CURRICULUM

| AREA | INDICADOR |
|---|--|
| <p>1. Plan de Estudios y servicios</p> | <p>1.1 Plan que atiende: Diario-Regular 1.2 Programas: Currículum Nacional Base vigente 1.3 Actividades Curriculares: Todas las que se plantean en el CNB. 1.4 Acciones que realiza: Actividad docente propiamente dicha, en la formación de juventudes. 1.5 Procesos educativos: todos los contemplados en el CNB, en cada uno de los grados y en cada una de las carreras.</p> |
| <p>2. Material Didáctico</p> | <p>2.1 Número de empleados que utilizan textos. Todos los docentes en su trabajo educacional. 2.2 Tipo de Texto que Utiliza: Módulos del MINEDUC y textos elaborados de acuerdo al CNB. 2.3 Materia y materiales utilizados: Almohadillas, marcadores, pizarrón, cuadernillos de asistencia, cuadros de resultados, pliegos de papel Bonn, cartulinas, Papel bond Carta y oficio, tinta para impresora, lapiceros y lápices, cuadernos. 2.4 Fuentes de Obtención de los materiales: A través del fondo de gratuidad que designa el MINEDUC.</p> |
| <p>3. Métodos, técnicas y de procedimientos.</p> | <p>3.1 Metodología utilizada por los docentes: Las que contempla el CNB, las cuales hacen al estudiante activo y constructivista. 3.2 Tipo de Técnicas y procedimientos utilizados: participativos, individuales y colectivos.</p> |
| <p>4. Evaluación</p> | <p>4.1 Controles de calidad Educativa: A través de la utilización de herramientas e instrumentos que permiten observar el progreso o avance de los estudiantes.</p> |

**DETECCION DE PROBLEMAS
V SECTOR CURRICULUM**

| PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR | FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS | SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS |
|---|--|---|
| <p>1. Falta de Material bibliográfico sobre la Práctica de Valores, democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos.</p> <p>2. Falta de personal Presupuestado.</p> <p>3. Escaso personal Docente.</p> <p>4. Insuficiencia de CNB Para el ciclo que se atiende.</p> | <p>No existe biblioteca con materiales que traten Temas sobre la práctica de los Valore, democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos.</p> <p>Falta de política de cobertura.</p> <p>Falta de eficacia en políticas.</p> <p>Escaso presupuesto del MINEDUC.</p> | <p>Elaboración de Guía de aprendizaje sobre la práctica de valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los derechos humanos para el servicio del centro educativo.</p> |

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
V. SECTOR CURRÍCULUM**

| PROBLEMAS No. INDICADORES | Falta de material bibliográfico sobre la práctica de valores democracia, cultura de Paz y el respeto a los Derechos Humanos. | | Falta de personal presupuestado. | | Escaso personal docente. | | Insuficiencia de CNB para el Ciclo que se Atiende. | |
|--|---|----------|---|----------|---------------------------------|----------|---|----------|
| | 1 | | 2 | | 3 | | 4 | |
| | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| 1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional? | X | | X | | | X | | X |
| 2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto? | X | | X | | X | | | X |
| 3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales? | X | | X | | X | | | X |
| 4. ¿¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad? | | X | | X | | | X | X |
| 5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto? | | X | | X | | X | | X |
| 6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto? | X | | X | | X | | X | |
| 7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda? | X | | X | | X | | X | |
| 8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto? | | X | | X | | X | X | |
| 9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones? | X | | X | | X | | X | |
| 10. ¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`S para la ejecución del proyecto? | X | | | X | | X | | X |
| TOTAL | 7 | 3 | 6 | 4 | 5 | 5 | 4 | 6 |
| PRIORIDAD | 1 | | 2 | | 3 | | | |

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. "Falta de material bibliográfico sobre la Practica de los Valores: Democracia, Cultura de Paz y el Respeto a los Derechos Humanos.

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

| AREA | INDICADOR |
|------------------------|---|
| 1. Planeamiento | <p>1.1 Tipo de planes: Corto, mediano y largo plazo.</p> <p>1.2 Elementos de los planes: Competencias, contenidos, indicadores de logro.</p> <p>1.3 Forma de implementar los planes: En el proceso educativo, siguiendo lineamientos del CNB.</p> <p>1.4 Bases de los planes: de acuerdo a las exigencias del CNB, principalmente las competencias.</p> |
| 2. Organización | <p>2.1 Niveles Jerárquicos de Organización: Director, Docentes, Alumnos Padres de familia</p> |
| 3. Coordinación | <p>3.1 A través del Director: Verbalmente por medio de la vía personal.</p> <p>3.2 Informativos internos: A través de cartelera informativa.</p> <p>3.3 Documentos: Utilización de documentos escritos, comunes.</p> |
| 4. Control | <p>4.1 Del personal de la Institución: A través del libro de asistencia y observación en la jornada de trabajo.</p> <p>4.2 Del alumnado al que se le presta el servicio: A través de los cuadernos de asistencia y observación en el transcurso de la jornada.</p> |
| 5. Supervisión | <p>5.1 Dentro de la Institución: Diariamente a cargo del Director de la Institución.</p> <p>5.2 La Institución propiamente dicha: La realiza el Supervisor Educativo periódicamente.</p> |

**DETECCION DE PROBLEMAS
VI SECTOR ADMINISTRATIVO**

| PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR | FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS | SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS |
|---|--|---|
| <p>1. Inestabilidad Laboral del Director.</p> <p>2. Recargo de Trabajo.</p> <p>3. Carencia de Equipo de computación.</p> <p>4. Falta de recursos Propios de administración.</p> | <p>Por pertenecer al Renglón presupuestario 021.</p> <p>Porque se tiene el cargo de Director y docente a la vez.</p> <p>Porque no existe asignación presupuestaria.</p> <p>Porque no existe una asignación específica.</p> | <p>Solicitudes al MINEDUC.</p> <p>Contratar a una persona que se encargue de orientar a los usuarios de esta municipalidad.</p> <p>Nombramiento de otras plazas de catedrático.</p> <p>Solicitudes al MINEDUC.</p> <p>Solicitudes al MINEDUC.</p> |

**CUADRO DE ANÁLISIS
DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD**

| PROBLEMAS No. INDICADORES | Inestabilidad del Director | | Recargo de trabajo | | Carencia de equipo de cómputo | | Falta de recursos propios de la administración | |
|--|----------------------------|----------|--------------------|----------|-------------------------------|----------|--|----------|
| | 1 | | 2 | | 3 | | 4 | |
| | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| 1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional? | X | | X | | | X | | X |
| 2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto? | X | | X | | X | | | X |
| 3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales? | X | | X | | X | | | X |
| 4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad? | | X | | X | | | X | X |
| 5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto? | | X | | X | | X | | X |
| 6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto? | X | | X | | X | | X | |
| 7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda? | X | | X | | X | | X | |
| 8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto? | | X | | X | | X | X | |
| 9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones? | X | | X | | X | | X | |
| 10. ¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`S para la ejecución del proyecto? | X | | | X | | X | | X |
| TOTAL | 7 | 3 | 6 | 4 | 5 | 5 | 5 | 6 |
| PRIORIDAD | 1 | | 2 | | 3 | | 4 | |

VI. Sector Administrativo

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1: Inestabilidad laboral del Director.

VII SECTOR DE RELACIONES

| AREA | INDICADOR |
|---|--|
| <p>1. Institución Usuarios</p> | <p>1.1. Institución-Usuarios. Estado, forma de atención a los usuarios: la atención que se les presta a los usuarios va de acuerdo a sus necesidades e intereses.</p> <p>1.2. Intercambios Deportivos: se dan internamente y con otros establecimientos.</p> <p>1.3. Actividades Sociales: Día del Cariño, Día de las Madres, Día del Padre, El 15 de Septiembre, Feria titular del municipio.</p> <p>1.4. Actividades Culturales: Concurso de poesía, concurso de canto, concurso de baile, folklóricos, concurso de dibujo, concurso de oratoria.</p> <p>1.5. Actividades Académicas: específicamente de catedráticos para con los estudiantes.</p> |
| <p>2. Institución con otras</p> | <p>2.1. Institución con otras instituciones: Cooperación: siempre se da por parte de esta institución, ya que se mantienen buenas relaciones.</p> <p>2.2. Culturales: esta institución planifica las actividades posibles a desarrollar en el transcurso del ciclo escolar.</p> |
| <p>3. Institución con la comunidad</p> | <p>3.1. Institución con la Comunidad: Se mantiene estrecha relación de la institución para con la comunidad.</p> <p>3.2. Asociaciones Locales: Han contribuido a que la institución salga adelante.</p> <p>3.3. Proyección: la institución se da a conocer ante la comunidad en las diferentes actividades socioculturales.</p> |

**DETECCION DE PROBLEMAS
VII SECTOR DE RELACIONES**

| PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR | FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS | SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS |
|--|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de Instalaciones Deportivas. 2. Falta de Implementos Deportivos. 3. Falta de Entusiasmo en los alumnos. 4. Inseguridad en los trayectos. | <p>No se cuenta con predio propio.</p> <p>Pobreza existente en Los alumnos.</p> <p>Por la falta de recursos.</p> <p>Delincuencia que impera en la zona.</p> | <p>Solicitar a la comunidad.</p> <p>Solicitud a instituciones. Especialmente al Ministerio de Cultura y Deportes.</p> <p>Propiciar fuentes de Trabajo.</p> <p>Campañas de concientización.</p> |

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
VII. SECTOR DE RELACIONES**

| PROBLEMAS | Falta de instalaciones deportivas | | Falta de implementos deportivos | | Falta de entusiasmo en los alumnos | | Inseguridad en los trayectos | |
|--|-----------------------------------|----------|---------------------------------|----------|------------------------------------|----------|------------------------------|----------|
| | 1 | | 2 | | 3 | | 4 | |
| | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| 1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional? | X | | X | | | X | | X |
| 2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto? | X | | X | | X | | | X |
| 3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales? | X | | X | | X | | | X |
| 4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad? | | X | | X | | X | X | X |
| 5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto? | | X | | X | | X | | X |
| 6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto? | X | | X | | X | | X | |
| 7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda? | X | | X | | X | | X | |
| 8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto? | | X | | X | | | X | |
| 9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones? | X | | X | | X | | X | |
| 10. ¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`S para la ejecución del proyecto? | X | | | X | | X | | X |
| TOTAL | 7 | 3 | 6 | 4 | 5 | 5 | 4 | 6 |
| PRIORIDAD | 1 | | 2 | | 3 | | 4 | |

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. Falta de instalaciones deportivas.

VIII SECTOR FILOSÒFICO, POLÌTICO, LEGAL

| AREA | INDICADOR |
|--|---|
| <p>1. Filosofía de la Institución</p> | <p>Prestar un buen servicio a la Comunidad educativa y mantener buenas relaciones con otras instituciones</p> <p>Visión: Institución democrática formadora de ciudadanos, con carácter y capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta.</p> <p>Misión: Hacer de la actividad educacional o de la Educación propiamente dicha, un proceso participativo e incluyente, para que responda con criterios modernos, a las necesidades de desarrollo integral de la población social, cultural y lingüísticamente diferenciada.</p> |
| <p>2. Políticas de la Institución</p> | <p>Objetivos: Contribuir a la formación de la personalidad del educando.</p> <p>Alcanzar los objetivos y fines de la Educación Nacional.</p> <p>Promover el desarrollo integral mediante el uso del Currículo Nacional Base así como la filosofía y políticas actuales en el marco de proceso de la Reforma Educativa.</p> |
| <p>3. Aspectos Legales</p> | <p>Aspectos Legales. El Instituto Nacional de Educación Básica de la cabecera municipal de Pajapita San Marcos, presta sus servicios por resolución, emanado del MINEDUC, la cual se guarda en los archivos del establecimiento.</p> |

**DETECCION DE PROBLEMAS
VIII SECTOR FILOSOFICO, POLITICO Y LEGAL**

| PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR | FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS | SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS |
|---|--|---|
| No se detectaron Problemas | No existen porque no se detectaron problemas | No se plantea ningún tipo de solución, porque no se detectaron problemas. |

**CUADRO DE ANÁLISIS
DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
VIII SECTOR FILOSOFICO, POLITICO Y LEGAL**

| PROBLEMAS | No existe problema | | No existe problema | | No existe problema | |
|---|--------------------|----|--------------------|----|--------------------|----|
| | 1 | | 2 | | 3 | |
| | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| No. | | | | | | |
| INDICADORES | | | | | | |
| No se plantean indicadores porque no se detectaron problemas. | | | | | | |

**SUPERVISIÓN EDUCATIVA
SECTOR 1222.3
PAJAPITA, SAN MARCOS**

Pajapita, San Marcos Octubre de 2,015

Licenciada: Ana Victoria Rodas Marroquin
Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Estimada Licenciada

Reciba un cordial y atento saludo, deseando a la vez, éxitos en sus labores Educativas.

El objeto de la presente es para hacerle de su conocimiento que la estudiante: **Juana Abidalia Morales de Leon con carné: 201116208** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, hizo entrega de la **Guía de aprendizaje sobre la práctica de valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos**, Producto del Ejercicio Profesional Supervisado que realizó en esta Institución Beneficiada.

Por lo que dicha herramienta será de beneficio para la población estudiantil del nivel medio, ciclo basico.

Agradeciendo de manera especial el apoyo a esta institución educativa me suscribo.

(f) _____
Licenciada. Aida Rosalinda Moran Rodríguez
Supervisora Educativa Sector 1222.3
Pajapita, San Marcos.

**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA,
PAJAPITA, SAN MARCOS**

Pajapita, San Marcos, Octubre de 2015.

Lic. da Ana Victoria Rodas Marroquín
Asesora de Estudio Profesional Supervisado
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

CONSTANCIA

Se hace constar por este medio que: **Juana Abidalía Morales de León** , estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, con sede en Catarina, San Marcos, quien realizó su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el Instituto Nacional de Educación Básica , Pajapita, San Marcos, agradeciéndole el aporte a esta Institución, manifestó a la vez, que participó en el Proyecto con responsabilidad en las diferentes actividades que desarrolló.

Y para los usos legales que a la parte interesada convenga, se extiende, firma y sella la presente a los quince días del mes de octubre del año dos mil quince.

(F) _____

Lic. Ramiro Armando Ochoa Maldonado
Director INB, Pajapita, S.M.

Catarina, San Marcos septiembre de 2015

Licenciada.

Aida Rosalinda Moran Rodriguez
Supervisora Educativa Sector 1222.3
Pajapita San Marcos.

Distinguida Supervisora:

Con todo respeto me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores profesionales.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que se me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de parte de usted y la institución educativa que tan dignamente administra.

Por éste medio participo a usted para que el día 18 de septiembre del presente año a las 14:00 P.M en la Dirección del Instituto de Educación Basica de este municipio, el Director del Instituto Licenciado Ramiro Armando Ochoa Maldonado y catedráticos del Curso Ciencias Sociales y Formacion Ciudadana , con el fin de socializar los contenidos de la **Guía de aprendizaje sobre la practica de Valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos**, para estudiantes del nivel medio, ciclo Basica, el cual es producto de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciéndolo anticipadamente su presencia, me es grato suscribirme.

Atentamente.

(f) _____

PEM. Juana Abidalia Morales de Leon
EPS de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía



Catarina, San Marcos septiembre de 2015

Lic. Ramiro Ochoa Maldonado
Director INEB
Pajapita, San Marcos

Distinguido Director:

Con todo respeto me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores administrativas.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que se me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) .

Por este medio participo a usted, para que el día 18 de septiembre a las 14:00 P.M en la dirección que está a su digno cargo, tendremos una reunión de trabajo con el Supervisor Educativo sector 1222.3 y catedráticos del Área de Ciencias Sociales y Formacion Ciudadana para socializar los contenidos de la **Guía de aprendizaje sobre la práctica de valores, democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos**, para los estudiantes del nivel medio, ciclo basico el cual es producto de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciendo anticipadamente su presencia, me es grato suscribirme.

Atentamente.

(f) _____
PEM. Juana Abidalia Morales de Leon.
EPS de Licenciatura en Pedagogía y Administraición Educativa.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía
Id y Enseñad a todos.



Catarina, San Marcos septiembre de 2015

A:

Docente del Area de Ciencias Sociales y Formacion Ciudadana

INEB, Pajapita, San Marcos

Distinguido Docente:

Con todo respeto me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores educativas.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

Por este medio, participo a usted para que el día 18 de septiembre a las 14:00 P.M en la Dirección del INEB, en donde usted labora, cabecera municipal de Pajapita, San Marcos, donde tendremos una reunión de trabajo, con el Supervisor Educativo Sector 1222.3 Licenciado. Ramiro Armando Ochoa Maldonado el Director del Instituto antes menciondo y catedráticos del Área de Ciencias Sociales y Formacion Ciudadana , con el fin de socializar los contenidos de la **Guía de aprendizaje sobre la práctica de valores democracia, cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos**, para los estudiantes del nivel medio ciclo básico; el cual es prodeucto de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciéndo anticipadamente su presencia, me es grato suscribirme.

Atentamente,

(f) _____

PEM. Juana Abidalia Morales de Leon
EPS de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.



ENTREVISTA AL SUPERVISOR EDUCATIVO

Licenciada Aida Rosalinda Moran Rodríguez

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es la filosofía que utiliza la Institución que usted dirige?

2. ¿Para lograr una buena administración bajo que principios se basa como autoridad educativa?

3. ¿Cuál es su posición en el orden jerárquico, en la institución que Representa?

4. ¿Cuál es el marco legal que abarca la institución?

5. ¿Qué estrategias utiliza como jefe dentro de la Institución?

6. ¿Con qué Instituciones se relaciona la institución a la que representa?

7. ¿Qué tipo de comunicación existe con las Instituciones que nombró?

8. ¿Qué clases de compromisos, alianzas estratégicas, ayudas y servicios existen con otras instituciones?

9. ¿En qué se fundamenta en la toma de decisiones?

10. ¿Cómo cree que debe ser el perfil de un empleado?

CUESTIONARIO DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN

Instrucciones: Marque con la X la opción que usted considere correcta.

1. ¿Considera que el instituto, cumple con sus funciones de acuerdo a las leyes y reglamentos establecidos?
SI _____ NO _____
2. ¿Existen buenas relaciones humanas con sus compañeros?
SI _____ NO _____
3. ¿Ha recibido capacitaciones constantes sobre la práctica de valores?
SI _____ NO _____
4. ¿Considera que las instalaciones de esta institución son adecuadas para brindar un buen servicio a los usuarios?
SI _____ NO _____
5. ¿se considera un profesional digno de la institución?
SI _____ NO _____
6. ¿Mantiene buenas relaciones laborales con el jefe de esta institución?
SI _____ NO _____
7. ¿Se siente bien de ser parte de esta institución?
SI _____ NO _____
8. ¿Le brindan todas sus prestaciones de acuerdo a la ley?
SI _____ NO _____
9. ¿Considera que hay discriminación por parte del MINEDUC por el hecho de pertenecer del renglón 021?
SI _____ NO _____
10. ¿Considera que todos los catedráticos planifican sus actividades docentes?
SI _____ NO _____

ENTREVISTA A USUARIOS (PADRES DE FAMILIA)

Instrucciones: Marque con la X la opción que considere correcta.

1. ¿Considera que la institución cumple con sus funciones?
SI _____ NO _____
2. ¿Cree usted que el personal de esta institución es el idóneo?
SI _____ NO _____
3. ¿Cree usted que el servicio que presta esta institución debe mejorar?
SI _____ NO _____
4. ¿Considera que las instalaciones de esta institución son adecuadas a las necesidades de los usuarios?
SI _____ NO _____
5. ¿Cree que el ambiente es agradable?
SI _____ NO _____
6. ¿Conoce usted al director?
SI _____ NO _____
7. ¿Cree que la educación que se imparte es de calidad?
SI _____ NO _____
8. ¿Cree que es importante abordar temas sobre el impacto a los Derechos Humanos?
SI _____ NO _____
9. ¿Cree que se cumple con el horario de la jornada?
SI _____ NO _____
10. ¿Considera que existe armonía entre el personal docente y el director?
SI _____ NO _____

**Entrevista a Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica,
Pajapita, San Marcos.**

Responsable: Epesista

Instrucciones: Responda SI o NO y justifique su respuesta

1.- ¿Considera que es de gran importancia de la Practica de los Valores, democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

2.- ¿Cree que la práctica de valores le ayudarán a ser una mejor persona?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

3.- ¿Existirá conocimiento en los guatemaltecos con respecto a la conservación de la Democracia?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

4.- ¿sabe de instituciones que se preocupen por la Capacitación de Jóvenes para la vida Productiva?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

5 ¿Le gustaría que en el establecimiento exista una Guía que contenga temas sobre la práctica de los valores, democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

ANEXOS

EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE LA PRÁCTICA DE VALORES



Instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica, municipio de Pajapita, San Marcos.



Epesista con Estudiantes durante la ejecución de proyecto del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Pajapita, San Marcos.



Epesista frente de las instalaciones

Del Instituto INB Pajapita, S.M.





Estudiantes del Instituto Nacional de Pajapita, San Marcos, durante la encuesta realizada por el Epesista.



Epesista y Estudiantes satisfechos por haber finalizado el proyecto del municipio de Pajapita, San Marcos.

